

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6938

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 7 DE ABRIL DE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 2
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 1645

Sectarismo

Ya comprenderá el lector que para nosotros, y suponemos que para la casi totalidad de los españoles, es indiferente que estén dentro o fuera de la disciplina del partido radical socialista los señores Botella Asensi y Ortega Gasset. Posiblemente, el partido, como tal partido, habrá ganado expulsándolos, porque de ellos se puede decir, lo que de cierto personaje extraordinariamente díscolo y enciñador decía otro político muy calificado a saber, que era a modo del vitriolo, que mientras está aislado, en un recipiente, no causa daño de ninguna especie, pero el que cae en la tentación de meterse en el cuerpo, revienta. Y de esa calidad corrosiva son los diputados a quienes ha negado el agua y el fuego, considerándolos como indeseables el partido radical socialista. Lo que hay es que dentro de esta organización queda una mayoría de hábiles que en cuanto a energumismo antirreligioso no se dejarían mojar la oreja por ninguno de los expulsados.

Pero no es calidad silvestre de éstos, ni lo que gana o pierde el radicalismo socialista perdiéndolos a ellos, lo que nos proponemos comentar. Nuestro comentario va a reducirse al hecho de la expulsión, motivado por una discrepancia no de doctrina, ni de anhelos, ni de intenciones, porque en este aspecto la unanimidad es completa, sino de conducta. Por esto han sido laicamente excomulgados los señores Botella y Gasset. Han faltado éstos a la disciplina de la agrupación, han procedido saltándose a la torera sus acuerdos, y como sin disciplina y sumisión no se puede ir a ninguna parte, a los indisciplinados e insumisos los han cerrado sus hasta ahora correligionarios las puertas del partido radical socialista.

Pues bien: no hace mucho que una dignidad catedralicia que es disputado a Cortes, ignora si por sus votos personales o por los del erasmista don Fernando de los Ríos, fué objeto de una censura por parte de la autoridad eclesiástica a cuya jurisdicción estaba sometido el censurado, quien, siendo sacerdote, procedió en el Parlamento, en cuanto al uso que hizo de su sufragio, como procedieron los más reconocidos enemigos de la Iglesia Católica. Pues cuando la autoridad competente, después de agotados todos los expedientes de prudencia lanzó aquella censura, los periódicos del partido radical socialista y sus hombres, así como los hombres y los periódicos del socialismo, se volvieron contra la autoridad eclesiástica y trataron de que les acompañara en su movimiento de protesta el señor Besteiro y toda la Cámara Constituyente, porque no se podía consentir que fuese coartada la libertad, ni que se censurase a ningún diputado por lo que hiciera en las Cortes; denostando de esta manera a quien cumpliendo con inexcusable, aunque penoso deber, tenía que sancionar los descarríos, que tanto escandalizaban, de uno de los sacerdotes de su diócesis.

Pues véase cómo proceden los políticos. Por una cuestión de forma, más o menos de fondo, han raído de la colectividad a que pertenecían a los señores Botella y Ortega Gasset y la cabeza más visible de ella, el señor Domingo, ha dado una nota haciendo pública y justificando la expulsión. Y un día sí otro también vemos como se coarta la libertad de los diputados socialistas impidiéndoles incluso que hagan uso de la palabra sin previa autorización de los directores del cotarro. Y todos o la mayor parte de los que negaron a la autoridad eclesiástica, cuando procedía con entera sujeción a los Sagrados Cánones, el derecho y el deber de advertir, de censurar y de declarar fuera del seno de la Iglesia a quienes faltan a su disciplina y a sus dogmas, encuentran muy razonable la resolución de los jerifaltes del radicalismo socialista *excomulgando* a los señores Botella y Gasset.

Esto prueba una vez más, no ya que tienen dos pesos y dos medidas estas gentes, sino que responden siempre a un criterio sectario, con sujeción al cual está siempre justificado lo que ellos hacen, y es siempre injusto y se halla fuera de razón, lo que a conciencia y por conciencia hace la Iglesia. Y estando en manos de quienes así enjuician y obran, el panderó gubernativo, ¿nos puede extrañar que procedan como proceden?—(MIGUEL PEÑAFLO)

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche, a las siete, celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde, señor Villalonga y Fábregues, y con asistencia de los concejales señores Darder; Ferrer; Ferretjans; Rigo Mir; Juncosa; Comas; Bisbal; Porcel; Navarro; Rigo Sampo; Serra; Llabrés Morey; Morell; Gómez; Bauzá; Aguiló; Ferbal; Tejada; Togores; García; Forteza; Sureda Blancs; Pallliser; Falconer; Cortés; Gual y Togores.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en la orden del día.

A continuación se dió lectura a una comunicación de los feriantes del "Ramo", dando las gracias al Ayuntamiento, concejal señor Juncosa y empleado señor Palou, por las atenciones tenidas para con ellos, y seguidamente se leyó también una proposición del señor Juncosa, Delegado de dicha feria, en la que, después de congratularse del éxito obtenido por ella, solicita que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción los servicios prestados por la Cruz Roja, que se agradezca al señor Pizá, contratista de los arbitros de la feria la cesión de éstos a favor del Consistorio, y que se so-

lícite del Gobierno la ampliación de esta feria.

Hablaron después los señores Aguiló y Bisbal, manifestando el primero que la Comisión de Ensanche ya había preparado su dictamen en este sentido, o sea pidiendo que la feria de Ramos se amplíe hasta quince días, convirtiéndola en Feria de Palma, o, mejor dicho, de Mallorca, con lo cual se podrán hacer en este período también exposiciones avícolas, feria de muestras, etc., etc.; y el señor Bisbal solicitó, después de algunas alabanzas al señor Juncosa, que conste en acta la satisfacción del Consistorio por la labor realizada por dicho señor.

El señor Juncosa agradeció estas manifestaciones, diciendo que en sus trabajos había sido eficazmente ayudado por el empleado señor Palou y guardia urbana, cuyo comportamiento elogió.

Manifestó, además, que el resultado económico ha superado a todos los anteriores en 1200 pesetas.

A continuación se acordó apoyar una instancia de los penados de Figueras, en la que solicitan se solicite del Gobierno que con motivo del 14 de abril, fecha

de la proclamación de la República, se conceda un amplio indulto.

Después de aprobadas dos cuentas del Negociado de Arbitrios e Impuestos, el señor Comas, que en la sesión anterior pidió que quedasen sobre la mesa, solicitó de los señores conceales se revisen las cuentas con toda escrupulosidad, pues a su parecer algunas de ellas vienen recargadas en un 30 o 40 por ciento.

El señor Ferrer Arbona, que se hace cargo de la gravedad de estas manifestaciones, solicitó también que si alguna de las cuentas presentadas ofrecía dudas, volviese a la Comisión, para su estudio.

Intervinieron en este asunto los señores García, Bauzá, Darder, López y Aguiló, explicando cómo en sus respectivas comisiones son enviadas las cuentas, habiéndose devuelto algunas de ellas.

El señor Bisbal manifestó que lo dicho por el señor Comas encerraba una gran trascendencia, y pidió que estas revisiones se hagan con gran escrupulosidad.

Se aprobaron varios asuntos de trámite, entre los cuales figuraba un dictamen sobre instalación de algunas bombillas en el caserío de "Son Anglada". El señor Ferretjans solicitó el estado en que se hallaba una petición suya, análoga, sobre alumbrado en el caserío de "Son Sardiña".

El señor Rigo Mir le manifestó que mañana mismo se resolvería.

A petición del señor Forteza, quedó sobre la mesa, para su estudio, un dictamen de la Comisión de Arbitrios e Impuestos, resolviendo la reclamación que sobre el arbitrio de inquilinato hacen al Consistorio diversas Ordenes y Congregaciones Religiosas.

Se acordó subvencionar con 25 pesetas el monumento que se ha de levantar en Jaca a los capitanes Galán y García Hernández.

De la Comisión de Cultura se aprobó un dictamen proponiendo se acepte el proyecto de los arquitectos señores Bofill, González y Ribas, de Barcelona, para la escuela de El Terreno, previa la modificación del mismo, añadiéndole casa habitación para los maestros.

Terminada la orden del día, por el señor Secretario se dió lectura a un decreto del Gobierno acerca de la administración de los bienes de lo que fué patrimonio real.

Se aprobó la construcción de una fuente en la plaza de la Iglesia del caserío de La Libertad.

A continuación se dió lectura a una comunicación de la Dirección General de Primera Enseñanza sobre las edificaciones escolares visitadas por el Arquitecto de dicha Dirección, señor Gallego, que han sido aprobadas.

El señor Darder dió amplias explicaciones sobre el asunto, manifestando que dicho señor se fué favorablemente impresionado por los edificios escolares que visitó y han sido aprobados, especialmente en lo que se refiere a sus condiciones sanitarias.

Como con ello queda firme la subvención del Estado, propuso que se exprese al Director General la satisfacción del Consistorio por la rapidez con que se ha tramitado el asunto y se exprese también la gratitud al Arquitecto señor Gallego. Así se acordó.

El Alcalde manifestó había acordado destinar a Beneficencia municipal los donativos de mil pesetas recibidos del Presidente de la República y Caja de Ahorros y de 250 pesetas de los feriantes.

A continuación, el señor Bauzá habló del problema del paro y crisis de trabajo, solicitando que el Ayuntamiento se ocupe con interés de remediarlo, por ser

esto de primera necesidad y de lo que no admite espera.

Se mostró partidario de que el Consistorio haga un nuevo esfuerzo y destine inmediatamente alguna cantidad para proseguir las obras de derribo de las murallas.

En este asunto intervinieron los señores Juncosa, Llabrés Morey, Bisbal, Tejada y López Palop, todos ellos haciéndose cargo de él y exponiendo normas para resolverlo.

El señor Juncosa, refiriéndose concretamente a la cuestión de la construcción de los depósitos de agua, explicó cómo se halla actualmente dicho asunto.

El señor Llabrés Morey pidió a la Comisión de Hacienda active sus trabajos sobre la concesión del crédito extraordinario para la construcción del mercado en la plaza del Olivar.

El señor Bisbal se mostró partidario de que se nombre una comisión que estudie preferentemente este asunto y el de subsistencias y se organice la Bolsa de Trabajo.

El Alcalde, señor Villalonga, prometió que la Bolsa de Trabajo funcionaría nuevamente, pues al posesionarse de la Alcaldía, dió órdenes para que, sobre estos asuntos, se siguiesen las mismas órdenes anteriores.

El señor Bisbal denunció que por los alrededores de Palma se juega, escandalosamente, a las chapas.

Sabe que uno solo de estos jugadores en un día ganó cien duros.

Pidió que la guardia urbana, pues la policía, dijo, parece no tiene tiempo para ocuparse de estos asuntos, vigile y detenga a los que así vulneran la ley.

El señor Togores se adhirió a las manifestaciones hechas por el señor Bisbal, añadiendo que también en los cafés se sigue jugando.

El Alcalde prometió ocuparse de estos asuntos, y manifestó que sobre ello tiene dadas órdenes severas a la guardia urbana.

El señor Bauzá solicitó que en las oposiciones o concursos que se han de hacer para oficiales del Ayuntamiento, se exija para alguna plaza el saber taquigrafía y que la provisión de plazas de maestros encargados de colonias escolares, se haga por concurso.

El señor Aguiló se adhirió a ambos ruegos.

El señor López Palop solicitó que el Ayuntamiento acuerde realizar algunos festejos para el día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República.

Así se acordó, quedando encargada de la organización de estas fiestas, a propuesta del señor Tejada, la misma comisión que actuó en el viaje presidencial.

El señor Ferrer Arbona volvió a interesarse se quite la fuente de la plaza de Tagamanent en la forma que hoy está, por servir de coimpio a los chiquillos, con grave riesgo para sus cabezas.

El señor Ferretjans pidió se coloquen las placas que el Ayuntamiento acordó de Galán y García Hernández a ser posible el día 14 del actual.

Y se levantó la sesión.

En la iglesia de los PP. Capuchinos

Continúa la Novena dedicada a la Divina Pastora a las seis y media de la tarde.

Mañana, viernes empiezan las Cuarenta Horas en sufragio de la terciaria difunta doña Juana de Llanderal y Brondo.

Predicará el Rdo. señor don José Font y Arbós, Pbro., Notario de la Curia Eclesiástica.

Nota: Están abiertas las listas de inscripción de caballeros para la organización de turnos de vela al Santísimo en las Cuarenta Horas del Domingo.

O. T. de San Agustín

Velada teatral

El próximo pasado domingo la Cátedra de Declamación de la Orden Tercera de San Agustín establecida en el Colegio de los Padres Agustinos, celebró una interesante velada teatral, en la que se puso en escena una linda comedia y un juguete cómico, obras de varios jóvenes terciarios.

El hermoso salón de actos, hora y media antes de empezar el acto estaba ya rebosante de selecta y distinguida concurrencia.

Terminada la sinfonía por un aplaudido terceto se puso en escena la obra original del joven terciario don José Darder Gelabert, escrita expresamente para la Cátedra Agustiniana y la que lleva por título "Por el placer de hundir."

Ya habíamos tenido ocasión en dos distintas veces de presenciar dos estrenos de Pepe Darder, y en las que obtuvo calurosos y merecidos elogios, pero podemos afirmar sin engañarnos —y más habiendo escuchado innumerables comentarios— que el estreno de la comedia "Por el placer de hundir" ha superado en éxitos a todas las otras.

"Por el placer de hundir" es una obra sentimental, y en los tres actos que tiene consiguió fácilmente que el espectador se intrigara acerca del tema que desarrollaba y sosteniendo al público durante toda la obra en marcada atención, no dejando ni el más ligero detalle del bello argumento, que todo ello es de un matiz satírico para la sociedad moderna.

Al final de cada acto el público no cesó de aplaudir al autor y actores que tan bien supieron interpretar sus distintos papeles.

Al final del tercer y último acto el selecto auditorio obvió al novel autor a que saliera en escena, quien tuvo que dar en breve y hermoso parlamento las gracias.

Desempeñaron los papeles de "Por el placer de hundir", estando todos acertadísimos, Javier Solanas, Antonio González, José Darder, Tomás Pujol, Andrés Ginard, Juan Manresa, Arturo Keilner y Pepe Llobera, mereciendo todos ellos entusiastas aplausos.

Como final de fiesta se estrenó el disparate cómico en un acto y en prosa original de los terciarios José y Vicente Llobera y Julio Sanmartín, intitolado "Me colé" en la que tanto los autores como los actores que fueron Massanet, González, Pujol, Ginard, Llobera, Keilner y Sanmartín merecieron cálidos aplausos.

Todo el lujoso y artístico mobiliario que se empleó en la comedia "Por el placer de hundir" fué cedido por la importante Casa Ginard.

Muy bien y digna de elogio fué la decoración cubista que se presentó en el estreno de la obra y de la que también es autor Pepe Darder.

X

Del Gobierno civil

El Secretario de este Gobierno Civil, don Ramón Martínez Sevilla, ha recibido un telegrama del señor Gobernador, que, como es sabido, se halla en Ibiza, comunicándole que hasta mañana, viernes, no podrá regresar a Palma.

ESTAMPA CAMPESINA

Las carboneras

Como era la mañana tan azul, había un impulso irreprimible en prolongar el paseo. Camino arriba centelleaba el sol sobre los silices recalentados. A un lado y a otro cantaban las codornices y cuando se movían los habares se derramaba un olor a polen que parecía concentrar el sabor de la mañana. Siempre amé yo estos recodos solitarios junto a la aldea, franqueado por las vallas de las sementeras lozanas, viendo en las barrancas bordados de tapiz y mareándome un poco con la vista fija en la altura que produce la misma sensación de vértigo que los abismos y que sería fatal como los abismos si para hundirse en ella no se necesitaran alas...

Desde el repecho se dominaban bien las encinas. Ya amarilleaban con sus racimos de flor, parecidos a largos zarcillos de oro pálido. Las copas se habían redondeado con los brotes nuevos y del bosque milenario subía de vez en cuando el arrullo de las primeras tórtolas. Frente a frente de la vieja selva la mañana cobraba más solemnidad. Y parecía reflejarse en el límite del horizonte el color morado de toda la tierra con estos rojos calibrados que descollaban en la flora rasa.

De pronto quebró aquellos cristales de silencio el murmullo de un cantar. El humo disipado, que no conseguía marcar sus volutas en el aire, me puso en poco tiempo junto a las carboneras. Cuatro o cinco, como un extraño poblado de africana estampa, humeaban por los resquicios de su corteza de tierra apisonada. Alrededor temblaba como una vaharada de gases penetrantes. Y detrás de una de ellas surgió la silueta del carbonero con su rostro tiznado y su rastrillo enhiesto extraño dios de la selva que recordaba un Neptuno disfrazado.

—Buenos días...
—Buenos días.

Había en la figura del carbonero cierto aspecto huracán y casi agresivo. Y un tono repelente y falto de expansión; porque al decirle yo que se hacía tarde el carbonero me contestó solamente.

—Sí, se hace un poco tarde.

Llenó en otro silencio un esportón de tierra, lo subió a una de las carboneras y en ella lo esparció tapando las grietas de la corteza resquebrajada por la fuerza de aquel volcán que retemblaba a mis pies. Pero a poco, arrepentido tal vez de aquella hosquedad, tendió un brazo y me señaló un claro del monte:

—Hemos tenido corte extraordinario. Cosas de la vida que se va poniendo así.

Como no me dió más explicaciones y sus palabras parecían entrañar un sentido misterioso, yo entonces le pregunté. Y supe por el carbonero la triste tragedia de aquellas encinas desaparecidas. La tragedia viva, palpitante, actual, del campo español que canta en sus endechas la elegía del árbol mutilado y el himno de la devastación ejecutado por el hacha que en danza guerrera sale ahora en cuadrilla de los pueblos y sacia un sed de odio y su hambre de motín abatiendo feroz los troncos centenarios y dejando los campos desolados al curtido del sol y de las sequías.

Era fácil de hacer un poco de humorismo a expensas de eso que llaman algunos ensayos de filosofía. Y en unas hojas de mi carnet hay las siguientes notas:

"Marzo de 1932. — Del pueblo de N. salen 124 hombres y armados de hachas destruyen más de mil encinas. Como no pueden transportar las leñas, pretenden hacer una pila para incendiarlas. La guardia civil pudo hacerles desistir de sus propósitos.

"Leñas y carbones en el mes de Mar-

zo. ¿Puede haber una cosa más absurda que una carbonera en una mañana de sol caliente y penetrada?

"¡Leñas! Evocación. Ambiente de invierno. Ambiente familiar. Las tardes en que se acarreaban las leñas frescas de olor y las noches en que se quemaban en la cocina para toda la familia. Lar, símbolo de hogar. Luego en el centro y en centro rojo como un corazón. Y cada ascua como otro corazón. Y unidas todas el lar lo mismo que hogar. ¡Qué absurdo significado el de las leñas que no van a calentar a nadie o el de los hombres que han hecho leñas y no necesitan calentarse!

"Carbón en Marzo. Algo de inutilidad. Calor como la caricatura del sol. La carbonera tiene en esta época cierto sentido agresivo. No inspira la idea de arder para calentar sino para quemar. Idea de pira. Donde se quema violentamente algo. Y así parece que se está quemando algo inefable de la mañana. Los mismos troncos se adivinan bajo el montón de tierra retorciéndose como torturados. El rastrillo del carbonero es el tridente de un dios infernal que contiene a los condenados en su suplicio. ¿Por qué este carbón de Marzo

no tiene el significado de aquel dulce carbón de invierno que se abre en los braseros como una granada?"

En el repecho, ya de vuelta a la casa, yo repasaba estas notas y me reía de su vacuidad. Pasó en esto el molinero con sus tres mochilas sobre la yegua y me pidió de encender.

—Ha visto usted como anda la gente?

—Ya veo, ya...
—¿Y qué quedarán con eso? Hacer daño na más por lo que se ve. Está la cosa buena.

—Y que no siga peor.

—¿Peor? No se que más. Cortan los árboles, aran las dehesas apuñalan las juntas, dicen que no hay trabajo. Y yo digo que no hay mochilas Toos vamos a peor porque todos nos vamos haciendo más pobres. Y yo pregunto: pero y el Gobierno, que hace el gobierno? No hay gobierno que ponga coto a esto?

Yo iba a contestar algo pero se alejó el molinero y no era ocasión de dar voces. Quedé a solas de nuevo bajo la mañana insignificante en el camino e inútil en la misma grandiosidad de la vida.

Pensé entonces que pude decir al molinero que el gobierno tiene 200 diputados de mayoría y que esos diputados se llaman "constituyentes".

Antonio Reyes Huertas

Revista de Prensa

Orden público

El Poder público necesita, en un momento dado, retener todos los resortes. Pero debe hacerlo por medio de una ley. ¿Será verdad que Lerroux quiere su... ¿Será la de Defensa por una de orden público?

De "El Debate":
"Es un propósito que no podemos censurar... si se cumple. El señor Lerroux presume de ferviente republicano y demócrata: no puede acomodarse, pues, con el espíritu tranquilo, a una ley que sustituye la Constitución — toda la Constitución — por el arbitrio ministerial. Y la forma en que esa ley se aplica es otro argumento para todo espíritu gobernante que propugna la igualdad, dentro de la ley, de todos los españoles.

La ley de Defensa de la República puede ser sustituida ventajosamente por una ley de Orden público clara, concreta, "jurídica". En realidad, hace mucho tiempo que en España se echa de menos esa ley como un instrumento casi indispensable de gobierno. El Poder público, en estos tiempos inquietos, necesitará más de una vez concentrar todos los resortes del mando y limitar los derechos de los españoles. Pero estos recursos excepcionales no pueden ser abandonados permanentemente al arbitrio de un ministro o de un Gobierno. Que esto es — y quizá más — la actual ley de Defensa de la República.

Oficialmente no sabemos los propósitos del jefe radical, pero si juzgamos por sus discursos y por su actitud en aplicaciones recientes de la ley de excepción, es probable que sean verdaderos los propósitos que se le atribuyen. Y nosotros no podemos juzgarlos desahucados..."

Técnicos

"Ahora" comenta las reuniones de Lerroux con los técnicos de su partido:

Las reuniones que periódicamente viene celebrando el señor Lerroux con los técnicos de su partido significan una saludable novedad en nuestras costumbres políticas. Ingenieros, médicos, profesores han podido exponer ante los diputados radicales la situación de las cosas en la esfera de su especialidad, los problemas en ella planteados, las soluciones que les parecen más oportunas. Aunque sólo fuera por las enseñanzas que los políticos del partido — entendiendo por tales a los diputados — sacan de este contacto con la realidad

viva, tales reuniones tendrían ya un gran valor.

Se advierte en esta práctica introducida por el jefe del partido radical el empeño del señor Lerroux de ponerse en relación con la vida nacional en su fuente, de romper el círculo encantado de la política, que tan fácilmente deforma las verdaderas realidades. El señor Lerroux ha traído una manera nueva de entender la oposición. Lo tradicional era que la oposición fuese una especie de descanso o siesta, en espera del Poder; las energías se guardaban, en acecho del momento oportuno para derribar al Gobierno con un ataque afortunado. Lejos de eso, el señor Lerroux aprovecha el relativo descanso que ofrece la oposición para elaborar un programa eficaz con ayuda de los especialistas en las diversas cuestiones, los cuales hallan así en los partidos una tarea adecuada a sus aficiones y conocimientos. Por este procedimiento desaparece la solución improvisada de las cuestiones y, sobre todo, se aleja el peligro de que reformas apresuradas y concebidas con sobrada ligereza vengán a producir graves trastornos a la vida nacional.

Los amigos de Primo de Rivera

No es posible que, en una unión de derechas, se prescindiera de los amigos de Primo de Rivera. Son muchos los que consideran saludable su Dictadura. De "La Nación" comentando los discursos del banquete de los amigos de "El Debate":

Algunos oradores, al hablar de la libertad de la Prensa, aludieron a la Dictadura de Primo de Rivera, y estimaron oportuno hacer consideraciones sobre una supuesta carencia de libertad durante aquellos años.

Entre los que escuchábamos las apreciaciones, y aun las condenaciones, que son las mismas que han dicho los líderes de izquierda, nos encontrábamos muchos, muchísimos, que colaboramos en aquella obra, y que la defendemos. Acaso, en el banquete, estábamos en mayoría los que directa o indirectamente ayudamos a Primo de Rivera en sus generosos afanes patrióticos. No se nos ocurrió, naturalmente, interrumpir ni contradecir, no sólo por el respeto que nos merecen las personas, sino también por el que guardamos a las ideas. Pero, ahora, con toda serenidad — no hay que añadir que con la más profunda consideración para los

juicios ajenos — vamos a formular unas observaciones. La primera es que la Dictadura de Primo de Rivera fue una necesidad del momento histórico. Que el general Primo de Rivera — un "gran señor", como dijo don Angel Herrera — llenó de manera insuperable aquella necesidad, y todas las clases conservadoras de España le asistieron. Tuvo la Dictadura equivocaciones, inseparables siempre a los empeños humanos; pero fué, a pesar de las equivocaciones, la Dictadura de Primo de Rivera la que motivó, y la que presidió, la etapa más próspera y más gloriosa de todo el período de la restauración.

Otra observación, la más interesante y la más importante, sin duda. ¿Se busca, se quiere, de verdad, la unión de las derechas españolas? ¿Se entiende, además, que dentro de las derechas están, no sólo las personas de un matiz político determinado, sino todos los hombres de orden, cuantos, humildes o poderosos, patrocinan y alientan los principios de la civilización cristiana?... Pues bien: si se busca, si se quiere, sinceramente, la unión de derechas, no podrá realizarse sin los amigos del general Primo de Rivera, ni menos aún — sería imposible — contra los defensores actuales de su memoria y de su obra, que se cuentan por cientos de miles. Las argumentaciones, un poco sofisticadas, del liberalismo del siglo XIX, no podrán amortiguar o desvanecer la realidad. Y la realidad es que sea cualquiera el juicio que nos merezca teóricamente una Dictadura, dentro de las derechas nacionales somos mayoría los que sostenemos que fué saludable y patriótica la obra de Primo de Rivera, aun llamándola dictatorial, característica que fué lo menos importante, si se la compara con el gran bien que aquel Gobierno hizo al país.

Estatuto

Cataluña quiere, íntegramente, su Estatuto. Es inútil regateárselo.

De "El Matí":
Partir de la base que avui hi ha a Catalunya catalans nacionals que desitgin que l'Estatut maifragui, i que s'esfororen a ésser imprudents per a posarlo en perill, és partir d'una d'aquelles equivocacions que un governant no té sinó quan li convé de mantenir-s'hi. El Govern espanyol, i el seu representant a la "provincia", disposen de sobrades fonts d'informació per a haver-se certificar que, a hores d'ara, l'estat d'opinió de Catalunya és ben clara en el sentit de voler, més que l'Estatut, la seva integritat.

¿A què obeeixen, doncs, les temences dels refrenaments del Govern espanyol?

Obeeixen a l'errada de creure que l'opinió catalana es donarà per satisfeta amb una concessió que sigui batejada amb el nom d'Estatut, i no sigui l'Estatut votat pel plebiscit. S'ha d'ésser cec per a no veure que la substitució, que va ésser de dificultats insuperables des de l'endemà del vot plebiscitari, es va fent del tot impossible com més dies passem, i, sobretot, ho ha esdevingut des d'un setmanes ençà.

L'intent de contestar Catalunya, substituint el sí que va donar, amb en no, encara que sigui presentat amb safata de plata, adés i ara, és un plet perdut; si el Govern de la República creu el contrari, no farà més que demostrar que té per tàctica caure en els mateixos vicis de la monarquia.

En interès de tots, és a dir, tant de la República espanyola com de la terra catalana, convindria que, qui pot fer-ho, començant pel seu representant aquí, li ho fes veure.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRÓ
Sindicato, 4 el lado de la chocolatería Bordoy.

Entró el primer tren en la Ciudad Vaticana

Llegó a las diez y cinco de la mañana a la estación pontificia

Roma, 2. — Ante bastantes curiosos reunidos en las terrazas y techos adyacentes a la Ciudad del Vaticano y en la cúpula de San Pedro, ha entrado en la línea ferroviaria de la Ciudad Vaticana la primera locomotora. La máquina pertenece a la serie 735 destinada al transporte de grandes vagones de mercancías. La locomotora salió de la estación italiana de San Pedro con varios altos funcionarios de los ministerios de Comunicaciones y Obras públicas, a las diez de la mañana y cinco minutos, después penetraba en el paso abierto en los muros de la Ciudad del Vaticano para la línea férrea. Allí se detuvo un momento para que subieran algunos funcionarios del Vaticano antes de llegar a la estación de la Ciudad Vaticana. Después la locomotora hizo diversos viajes en la línea a distintas velocidades con objeto de hacer las pruebas completas. En total, estuvo una hora.

El Pontífice expresará particularmente a las autoridades italianas su satisfacción por esto.

—El Pontífice ha concedido el título de marqués, con derecho a transmitirlo a los hijos varones y primogénitos, al gobernador de la Ciudad del Vaticano Serafini.

La independencia

de Filipinas

Washington, 4. — La Cámara ha aprobado la disposición de concesión de independencia a Filipinas pasados ocho años a contar desde ahora. La votación ha arrojado 306 votos en favor y 47 en contra. Esta es la primera vez que se trae a votación la cuestión de la independencia de Filipinas, desde el año 1916, que fué derrotada en la Cámara.

Ha presentado el proyecto a la Cámara Mr. Butler, presidente de los asuntos insulares, y en el proyecto se prevé la limitación de importación en los Estados Unidos de ciertos productos filipinos.

La inmigración queda limitada a cincuenta individuos al año. Hoover se ha opuesto, entendiéndolo que no es ahora el mejor momento de tratar la cuestión de independencia.

Por esta ley los filipinos tendrán facultad de confeccionar su propia constitución y nombrar su propio gobierno, hasta recabar su completa independencia.

Durante este período se concederá a Filipinas completa independencia en cuestiones de orden local.

Antes de poner a la votación la cuestión de la independencia, el senador Bacon ha leído una carta dirigida por Stimson al senador Binham, en la que se opone con toda energía a la independencia, por entrever que sería causa de un caos en el país, tanto de carácter político como social y económico. Al retirar los Estados Unidos toda su fuerza de acción, caerá el país en la anarquía. Además, su comercio perderá notablemente, pues ahora se beneficia de los mercados que le ofrece la metrópoli, y siendo, de lo contrario, presa fácil para cualquier otra nación con fuerza expansiva de exportación, como China o el Japón.

Para buenos retratos de Comunion

RULAN

Grandes novedades en modelos
Palacio, 10. Teléfono 1935

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6

Desde Nueva York

Un sacerdote católico en la C. de Representantes

Unicamente a distancia de centenares de millas pueden hacerse afirmaciones absolutamente contrarias a la verdad cuando, so pretexto de unos conocimientos que no se tienen, algunos escritores y políticos citan hechos y costumbres de los Estados Unidos, que ni han visitado ni conocen su interesante historia.

No hay nación que constituya en los tiempos modernos una más completa y variada apología de la Iglesia Católica como los Estados Unidos, y, sin embargo, el sectarismo y la ignorancia se atreven a presentarlos como un modelo de pueblos sin Dios y sin religión que debe ser imitado por otros países.

Diariamente, y en todas las manifestaciones de la vida social, la formación religiosa de este pueblo se revela con clarísima luz que no puede ocultarse.

Es cierto que el Estado no tiene religión oficial, pero es cierto que la Nación la tiene aunque bajo distintas formas de culto porque aquí se han refugiado, bajo la garantía de la libertad religiosa otorgada por un católico, Lord Baltimore, los católicos irlandeses perseguidos por los protestantes de Inglaterra y los puritanos ingleses que huyeron de las tiranías de sus hermanos anglicanos, protestantes como ellos. Es cierto que el Estado no tiene religión oficial, pero favorece y protege el libre ejercicio de todos los cultos manteniendo sacerdotes católicos en las cárceles, en los barcos, en los hospitales, en las academias militares y navales y en todos aquellos puestos en donde sea necesaria o conveniente la presencia de ministros del culto católico.

Las sesiones del Congreso Federal y de las Cámaras de Representantes de los Estados se inauguran y se cierran con invocaciones a Dios, unas veces por pastores protestantes y, otras, por sacerdotes católicos.

El día 2 de este mes se inauguraron las sesiones de la Cámara de Representantes, de Washington, y la invocación a Dios pidiendo asistencia y luz sobre los legisladores fué pronunciada por el Padre Francis J. Hurney, párroco de la Inmaculada Concepción, de la misma ciudad de Washington, que fué capellán de un regimiento de artillería durante la Guerra Europea, y es ahora uno de los miembros más distinguidos de la Legión Americana, formada por antiguos combatientes.

En su invocación el Padre Hurney pidió a Dios que asista con su consejo y fortaleza al Presidente de los Estados Unidos, que inspire a los Representantes del pueblo para que ejerzan digna y patrióticamente su alta misión, que robustezca en todos los ciudadanos el concepto del deber y el amor a la Autoridad y que en todos los hogares crezcan las virtudes de la Patria y de la Religión.

Y, aquí, a ningún republicano o socialista, o lo que sea, se le ocurre protestar de semejante acto, porque aquí hay mucha libertad pero hay mucho sentido común, y ningún legislador se atrevería a decir que no teniendo el Estado religión oficial no podía permitirse que un sacerdote católico invocara la bendición de Dios sobre el Presidente de la República y sobre el Congreso.

Es probable que por equivocación salgan elegidos alguna vez jabalíes, tenores y payasos parlamentarios, como los clasificó Ortega Gasset, pero el ambiente del Capitolio de Washington no es propicio para ciertas expansiones de mal gusto. Para representar al pueblo de los Estados Unidos hay que creer en Dios.

Marcial Rossell

Nueva York, Marzo de 1932.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Las instituciones católicas de Shanghai

Roma (Fides). — Grandes son los intereses que diversas naciones tienen en la ciudad de Shanghai, donde han desarrollado algunas de las fases del conflicto chino-japonés, que, por fin, actualmente parece entrar en vías de arreglo. Mas eran también muy importantes los que en aquella metrópoli posee la Iglesia Católica. De ahí la preocupación honda que gravitaba sobre los misioneros de diversas nacionalidades y Ordenes religiosas, consagrados a la evangelización de la China. Sus diversas casas, procuradurías, templos y centros benéficos halláronse en peligro, más o menos remoto. Afortunadamente, no se han tenido que lamentar desgracias mayores, según comunican a la Agencia Fides. Pero antes de enumerar los diversos episodios, será conveniente, por lo menos en sus líneas generales, trazar el croquis del teatro de operaciones. La ciudad de Shanghai tiene diversas grandes demarcaciones, algunas de las cuales no han sufrido tan de cerca los horrores de la guerra. Arrancando del centro de la capital, tenemos la Concesión Internacional, gobernada por un Consejo municipal formado por miembros de nacionalidades diversas, sobre todo ingleses, americanos y japoneses. A su izquierda, la Concesión Francesa en manos de las autoridades de esta nación, y, todavía, más a la izquierda, está el territorio chino de Chapei y sus cercanías denominadas Jiangwan, Chanjou y Voosoung, fortaleza ésta que se ha hecho especialmente conocida por la resistencia encarnizada de las tropas chinas. Diseñado el campo, enumeremos algunos incidentes de la lucha y los daños, relativamente insignificantes que han sufrido algunos de los edificios católicos enclavados en las diversas secciones de Shanghai.

En el territorio chino de Nantao está la gran iglesia parroquial de San Francisco Javier, llamada comunmente Tenkadou, con sus respectivas obras de beneficencia para ancianos huérfanos, etc; todo se halla intacto después de la lucha, registrándose únicamente gran afluencia de personas que, huyendo del territorio invadido, provisionalmente se han refugiado aquí.

Nada anormal tampoco en la parte china de Zi-ka-wei donde desde tanto hace los Padres Jesuitas de la provincia de París cultivan el terreno católico con sus diversos centros docentes, científicos, de beneficencia y apostolado, como son: un doble Seminario, el Colegio de San Ignacio Orfelinato, imprenta, Observatorio, escuelas catecúmenos y talleres. De haber llevado a cabo las tropas japonesas el proyectado movimiento envolvente, esta parte atravesada por un ferrocarril secundario hubiera tenido que temer mucho por sus obras católicas. Por fortuna ha cesado la lucha sin tener que lamentar ningún incidente.

La parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, en la Concesión Internacional, ha sido también respetada por el bombardeo. Sitá en la "Sinza Road" en ella se han acogido más de 700 refugiados. Otro tanto ha sucedido en la del Sagrado Corazón, que radica en una zona de gran peligro. Sin embargo, también todo su personal, dando ejemplo de gran valor, mantúvose allí. Una bomba cayó sobre el patio de este templo, explotando y haciendo trizas las vidrieras, pero no hubo desgracias personales.

También fué evacuado, en la zona internacional, el Pensionado de la Sagrada Familia que para jóvenes tenían las Religiosas Auxiliadoras en "Quinsan Road". Una bomba cayó sobre la celda de la Madre Superiora, sin más conse-

cuencias. Todo normal algo más allá, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz. Las personas huían despavoridas, en busca de un cielo más benigno. Tampoco sufrió desperfecto alguno el Hospital del Sagrado Corazón, donde las Religiosas Franciscanas curaron las heridas de los bonzos japoneses, atropellados y maltrechos por la muchedumbre china y que motivaron en último término la intervención armada del Japón.

En la parte de Chapei, castigada durísimamente, no existía obra alguna de importancia, fuera de la casa que hasta 1927 abrió el Pensionado ya citado de la Sagrada Familia y que ha sufrido importantes daños materiales. Como en su día recordaba la Agencia Fides, la ciudad de Shanghai pertenece al Vicariato de Nankin donde evangelizan los Jesuitas franceses de la provincia de París, en cuyo poder se hallan casi la totalidad de las obras católicas enumeradas. Aunque la noticia fué oportunamente publicada por toda la prensa internacional, nuevamente queremos insistir en la feliz intervención del Padre Jacquinet, misionero jesuita, que logró una tregua de cuatro horas entre los

dos bandos contendientes a fin de poder evacuar el elemento civil y recoger los heridos de la zona de guerra, haciendo que se pusieran a salvo más de 2.000 personas.

Nuevamente, al cesar ahora las hostilidades el P. Jacquinet obtuvo de las autoridades militares la necesaria autorización para recoger los heridos de la zona ocupada por las tropas japonesas, según telegrama que desde Shanghai dirige a la Agencia Fides. Labor, tan humanitaria suscitó la simpatía y la admiración de ambos bandos contendientes. El benemérito misionero fué secuestrado por un grupo de unas veinte religiosas católicas, Franciscanas, Auxiliadoras y Hermanas de la Caridad.

Mons. Haouissée, Visario Apostólico de Nankin, con residencia en Shanghai, dirigió a mediados de febrero una hermosísima carta circular a todas las casas religiosas que se hallan bajo la jurisdicción encareciéndoles su colaboración y ayuda para que puedan ser debidamente atendidos los heridos y refugiados, víctimas de los tristes acontecimientos de estos últimos tiempos. (FIDES).

DE ROMA

El Milagro de Andria

Copiamos de nuestro colega "El Correo Catalán":

Decíamos en el artículo publicado en el número de Jueves Santo de "El Correo Catalán", que en Andria se esperaba con ansia la renovación del milagro de la Santa Espina, que se verifica siempre que el Viernes Santo concurre con la fiesta del 25 de marzo, como sucedió este año. Y realmente, el prodigio se ha realizado el viernes pasado a las tres de la tarde, ante una muchedumbre inmensa de fieles, que no bajarían de setenta mil, los cuales lo presenciaron con intensa conmoción y entusiasmo indescriptible.

El Obispo diocesano había preparado a los fieles por medio de una carta pastoral, invitándoles a la oración y penitencia. De todas partes de Italia habían acudido peregrinos a aquella ciudad para ser testigos del prodigio, sabiendo que hasta el año 2000 no volverán a contempearlo los andrianeses, por no repetirse hasta entonces la concurrencia del Viernes Santo y del 25 de marzo en un mismo día.

Unicamente los niños de Andria que lleguen a los ochenta años podrán de nuevo presenciar el milagro de la aparición de la sangre en la Santa Espina, que venera dicha ciudad. En cambio en lo que llevamos de siglo ha podido observarse el prodigio tres veces, esto es, en 1910, 1921 y ahora, por haber caído en estos tres años el 25 de marzo en Viernes Santo.

El Prelado de la diócesis excelentísimo señor Bernardi, quiso que a la preparación espiritual siguiese la histó-

rica y científica, a fin de que ningún reparo razonable pudiera formularse contra la verdad del prodigio.

Al efecto, el Miércoles Santo, esto es, dos días antes de la fiesta esperada, convocóse en el Palacio episcopal un Comité para la reconocimiento de estado normal de la Santa Espina.

Además del expresado Prelado y del Obispo castrense de Italia intervinieron tres médicos, dos químicos, un notario y todas las autoridades civiles de la ciudad.

De Francia había acudido el doctor Enrique Bon, presidente de la Sociedad de médicos del Franco Condado.

Delante de tan ilustre representación de la ciencia y de la autoridad rompiéronse los sellos puestos en 1910, y luego fué levantada la campana de cristal que protege la sagrada reliquia, a fin de que pudiera observarse de cerca y notarse sus menores detalles con lentes de ampliación.

Practicado un minucioso examen del estado natural de la Santa Espina, los médicos y químicos extendieron el acta, que autorizó el notario público. Se notaron en la reliquia las manchas oscuras que se observan normalmente, sin alteración alguna.

Dos días después, esto es, a la una de la tarde del Viernes Santo, trasladada la Santa Espina a la capilla de San Ricardo, los tres Obispos presentes empezaron las oraciones propiciatorias, y luego la función de las Tres horas de agonía del Señor. Los físicos y químicos no perdían de vista la sagrada reliquia, mientras iban multipli-

cándose las fervientes plegarias de todo el pueblo, cuya esperanza creía no había de ser defraudada.

A las tres y media de la tarde notóse claramente cómo iba enrojeciéndose la punta de la Espina y las manchas de su base se teñían de viva sangre. Obispos, médicos, autoridades y periodistas se alternaban para verificar el prodigioso fenómeno, y cuando todos hubieron dado testimonio unánime y ferviente de la verdad del milagro, el Obispo diocesano, llenos de lágrimas sus ojos, levantó la reliquia para que la viera todo el pueblo, que no pudo refrenar su emoción prorrumpiendo en delirantes aplausos y gritos de: "¡Viva la Sagrada Espina! ¡Viva Cristo Rey! ¡Gloria a Jesucristo!"

Trasladada la reliquia al balcón del Palacio episcopal, la veneró el inmenso público que llenaba la vastísima plaza de Víctor Manuel, que, como he dicho, no bajaría de 70.000 personas.

El Excmo. señor Bartolomasi, Obispo castrense de Italia, dirige entonces un elocuentísimo sermón al pueblo inflamando sus corazones en amor a la Sagrada Pasión del Señor, y aquel mar humano parece agitarse como poseído de aquel "espíritu vehemente" de los Apóstoles en el día de Pentecostés, expresando en cánticos e himnos religiosos el alborozo de que estaba lleno su alma.

Afortunadamente ahora las autoridades civiles coadyuvan a las eclesiásticas en las grandes manifestaciones religiosas. En 1910, al realizarse el mismo prodigio, imperaban en Andria los socialistas, los cuales se atrevieron a insultar a la Santa Espina, provocando la justa e intrépida reacción del pueblo.

Tampoco eran propicias las circunstancias en 1921, un año antes del triunfo del fascismo, cuando ensangrentaban tan las ciudades de Italia motines y turbulencias sin cesar, que necesariamente repercutían en las manifestaciones litúrgicas y aún en las de mera propaganda católica.

Dios quiera que en esta nación privilegiada continúen unidas ambas potestades para el mayor esplendor de la fe y progreso de la Madre del latínismo.

F. José M. Pou y Martí

Roma, Pascua de 1932.

De Sóller

Fiesta a la Inmaculada de Lourdes

El próximo pasado domingo, día 3 de Abril, se celebró solemne fiesta en honor de la Inmaculada de Lourdes que se venera en la Capilla de "S'Oliver d'Es Tenás".

Por la mañana, a las siete y media, hubo Misa de Comunión general. A las diez, se cantó misa solemne con música y sermón que pronunció el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. Por la tarde, a las cuatro, se rezó el Santo Rosario, y acto seguido hubo sermón a cargo del mismo predicador de la mañana. Luego se practicó un devoto ejercicio a la Inmaculada que acabó con el acto de despedida, pasando todos los fieles por delante de la Imagen de María.

A este acto de la tarde asistió el Rdo. señor don Mateo Colom, Obispo de Huesca.

Como que el día acompañó, fueron muchos los que aprovecharon la jornada para ir a rendir culto a la venerada imagen y disfrutar de la belleza que ofrecen aquellos olivares vestidos con el alegre ropaje primaveral.

X.

Sóller, 5 de abril.

Ayuntamiento de Palma

Sección de Beneficencia y sanidad

A los efectos prevenidos en el Reglamento de Beneficencia municipal para pobres, se concede un plazo que finalizará el día veinticinco del actual, para revalidar la inscripción en el Registro correspondiente. Terminado dicho plazo se considerarán nulas las actuales.

Palma, 5 de abril de 1932. — El Teniente Alcalde, Delegado. — Emilio Darder.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Continúa la agitación estudiantil en Madrid

El Presidente de la República salió anoche de Valencia para Madrid

Los socialistas se reservan el manifestar si el proyecto de incompatibilidades no ha de regir para los actuales diputados

Las vacaciones parlamentarias durarán hasta el día 26. Antes de reunirse otra vez el Parlamento Azaña dirigirá un discurso a los diputados de la mayoría

La actualidad política

Madrid, 7 (1'00)

LA CLAUSURA DEL CIRCULO TRADICIONALISTA DE CORDOBA

Los diputados señores Beunza, conde de Rodezno y Chicharro visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle la libertad de los tradicionalistas que fueron detenidos en el Círculo de Córdoba.

El ministro de la Gobernación les dijo que el poner en libertad a los detenidos dependía del Juez.

PARA DESPUES DE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El día 26, en que han de volver a reanudar las sesiones parlamentarias, los diputados de la mayoría se reunirán en el palacio del Senado bajo la presidencia de Azaña quien les dirigirá un discurso exponiendo el programa político y económico que deberá desarrollarse.

LO QUE DICE BESTEIRO

El Presidente de las Cortes, señor Besteiro, hablando con los periodistas les dijo que confiaba que en la próxima sesión se acabarían de discutir todos los asuntos indicados en la orden del día sin tener que demorar las vacaciones parlamentarias.

LOS SOCIALISTAS Y EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Ayer se reunió la minoría socialista para tratar de la cuestión de las incompatibilidades y acordó reservarse la opinión sobre si el proyecto de incompatibilidades ha de aplicarse a los diputados de las Cortes actuales o a los de las futuras.

Dicen que sus representantes lo expondrán oportunamente ante la Comisión de Estado.

LA ACTITUD DE ZULUETA EN LA S. DE N.

Telegrafían de París que el Consejo de la Sociedad de las Naciones acordó declarar que las palabras del señor Zulueta pronunciadas con motivo de la Conferencia del Desarme, no envolvían molestias para las demás potencias.

DIMISION

El Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, ha dimitido su cargo para dedicarse plenamente a la política alicantina.

El embarrancamiento del "J. L. Díez,"

Madrid, 6 (22'00)

Trabajos de salvamento

Ibiza. — Continúan los trabajos para poner a flote el destructor "José Luis Díez". Llegó de Palma el remolcador "Cíclope", que, con el "Salinas", realiza los trabajos con dificultad a causa del viento fresco de SO.

Según manifestaciones de la gente de mar, el buque se halla sobre un lecho de arenas y algas, lo que disminuye el riesgo para el barco, pero aumenta las dificultades para ponerlo a flote.

El "Barcaiztegui" ha quedado en el antepuerto. Salió únicamente para Valencia el "Almirante Cervera".

Ibiza. — Ha llegado el destructor "Ferrandiz". La baja mar perjudica extraordinariamente para el salvamento.

Mañana llegará de Cartagena una barcaza para transbordar 200 toneladas de petróleo. Los proyectiles serán desembarcados para aligerar el buque.

El viaje del Presidente de la República

Madrid, 7 (1'00)

Salida para Madrid

Valencia. — El Presidente de la República después de haber visitado el crucero francés *Marechal Foch* se despidió de las autoridades saliendo en compañía del jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Obras Públicas, para Madrid en tren especial.

Despidieron al jefe del Estado numerosas personas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro con gran desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba, el acta de la sesión anterior, entrándose en ruegos y preguntas.

GONZALEZ RAMOS recuerda las deudas contraídas por los ayuntamientos con el Estado, que fueron rebajadas al 70 por 100, a pagar en quince anualidades. Dice que muchos municipios se encuentran en difícil situación, creándose dificultades para la Hacienda municipal.

Se dirige también al ministro de la Gobernación denunciando que algunos alcaldes de la provincia de Alicante cometen abusos con los secretarios municipales.

El ministro de HACIENDA contesta al primero de los ruegos del señor González Ramos, diciendo que no puede accederse a las demandas formuladas porque, de hacerse, le costaría al Estado muchos millones.

El señor MORENO MENDOZA señala algunas irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Jerez con motivo de una subasta de corcho.

El ministro de HACIENDA dice que, por causas inexplicables, ha desaparecido el expediente de dicha subasta.

XIRAU protesta de que el gobernador de Barcelona impida en actos de propaganda la colocación de la bandera roja.

ARANDA detalla los gravísimos daños causados a la ganadería jerezana con motivo de la huelga.

GUERRA DEL RIO explica su interpelación sobre los traslados de personal de correos de Barcelona por ser desafecto al sindicato del ramo que es — dice — el verdadero director general. Ataca duramente a este sindicato por ilegal y contrario a la Constitución. Dice que en Correos todo es política y que el sindicato ilegal lo mangonea todo.

Añade que los traslados de personal fueron dictados por el sindicato al ministro.

El ministro de la GOBERNACION protesta.

GUERRA DEL RIO lo demuestra leyendo una circular del sindicato y a

los tres días de publicarse el Gobierno trasladó a los funcionarios.

(Protestas de los socialistas)

Esos empleados — sigue diciendo — según carta del gobernador Anguera de Sojo al ministro de Agricultura tienen inmejorable informe de lealtad y buen servicio.

Relata numerosos hechos demostrando que la camarilla del director de Correos sólo obedece las instigaciones del sindicato y pide al Gobierno que redacte una ley general que termine con esta campaña de injusticia y de recelos.

Se toma en consideración una proposición para crear el Consejo Superior de Sanidad y Consejo Superior social, ambos autónomos.

Se discute el dictamen sobre las obras hidráulicas del canal del Guadalquivir y el pantano de Guadalmellato, el pantano de Aguadalacú y otros.

MARTIN consume un turno en contra.

CASANUEVA protesta no se haya distribuido el dictamen para estudiarlo el Congreso.

MARRACO propone la suspensión del debate por ser necesaria la presencia del ministro señor Prieto.

Así se acuerda.

Se discute el proyecto de creación de delegados del trabajo.

GOMARIZ consume un turno en contra.

GUERRA DE LRIO pide el aplazamiento de la discusión.

El ministro del TRABAJO justifica la necesidad del proyecto, conocidísimo ya por la prensa.

Rectifican ambos y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Agitación estudiantil

Madrid, 6 (22'00)

LOS DETENIDOS POR LOS SUCE-SOS DE AYER

Esta mañana estuvimos en la Cárcel Modelo para informarnos del número de detenidos con motivo de los sucesos estudiantiles de ayer.

El director nos dijo que había cincuenta y cinco, los cuales permanecían, a medio día en el departamento llamado de jóvenes, desde donde, la mayoría, pasarán a celdas de pago.

Se les ha permitido comunicar con familiares y amigos.

El ingreso no lo ha originado el orden gubernativo, sino mandamiento judicial.

EN LA UNIVERSIDAD

Esta mañana acudimos a la Universidad, donde se exige la presentación de carnets a los escolares para penetrar en las clases.

Los pertenecientes a la FUE sobre las once, colocaron en el balcón principal la bandera de la Asociación, pero ante la invitación del Rector y del Decano de la Facultad de Derecho, la retiraron.

Las clases se han dado con normalidad.

A las once y media se ha reunido la FUE en la Universidad para decidir la actitud a seguir.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Nos personamos en la Escuela Normal de Maestros, que se encuentra con la puerta cerrada, y en el exterior, un anuncio diciendo que se suspenden las clases hasta que el Claustro tome acuerdos referentes a la depuración de los hechos ocurridos ayer.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes callejeros.

EN EL INSTITUTO

En el Instituto, a primera hora de la mañana, se dieron las clases con normalidad, pero sobre las doce hubo incidentes entre estudiantes católicos y de la FUE, interviniendo el director y los catedráticos para apaciguar los ánimos, lo que no se ha conseguido, repartiéndose gran número de puñetazos y bofetadas, resultando contusionado el estudiante de la FUE Manuel Prieto, que fué asistido en el botiquín del Instituto.

Las autoridades académicas han ordenado cerrar las puertas.

LA FUE ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Poco después de la una de la tarde terminó la reunión de los estudiantes de la FUE, habiendo acordado la huelga de 48 horas como protesta de los sucesos de ayer y pedir a las autoridades la clausura de los centros católicos y tradicionalistas y la expulsión de la Universidad de los alumnos promotores de los sucesos de ayer.

MAS COLISIONES

Entre los estudiantes de ambos bandos se produjeron a primera hora de la tarde algunos choques en las proximidades de la Universidad, repartiéndose bastonazos y puñetazos. Intervinieron los guardias de seguridad, que restablecieron la normalidad.

En la Normal de Maestras también se observó alguna agitación, motivo por el cual se suspendieron las clases.

El Estatuto de Cataluña

Madrid, 6 (22'00)

Manifestaciones del Presidente de la Comisión

Al terminar la reunión de la Comisión de Estatutos, el señor Bello dijo a los periodistas:

— Como habrán visto, la comisión de Estatutos ha venido celebrando sesión todos los días, y algunos por la mañana y tarde; ello demuestra la intensidad de la labor, conducente a que haya dictamen el viernes; pero tampoco significa, naturalmente, que haya precipitaciones, pues viene estudiando el Estatuto catalán hace mucho tiempo

Hemos llegado, en principio a acuerdos relativos a la parte de Hacienda El caballo de batalla de esta cuestión son las contribuciones directas que hayan de concederse a la Generalidad, pues a juicio de la mayoría de los vocales no puede haber autonomía sin Hacienda propia Esto no quiere decir, como he leído opinan algunos compañeros de comisión, que se abandonen los derechos e intereses de la Hacienda española Precisamente por este cuidado es por lo que hemos tardado más en redactar los títulos relativos a Hacienda del Estatuto

Nuestro propósito ha sido presentar toda la cuestión a las Cortes, para que éstas resuelvan, pero anticipando un trabajo que ha sido deicadísimo, tanto el realizado por los técnicos, como por los miembros de la comisión

El proyecto irá a la Mesa y se leerá seguramente el viernes, desglosándose el título relativo a Hacienda, que pasará a la Comisión de Presupuestos, que ha de informar, aunque sin dictaminar

Se cree que mañana quedará acordada definitivamente la parte económica del Estatuto En principio, se otorga a la Generalidad el traspaso íntegro de las contribuciones directas territorial e industrial, habiendo formulado un voto los señores Royo Villanova e Iranzo, que se oponen a este traspaso

Respecto a los derechos reales, hubo discrepancia, hablándose en principio de otorgar como compensación a este impuesto, que tiene cierto carácter social, parte del impuesto del timbre y otros de menor cuantía

La impresión es que la parte económica pasará sin grandes dificultades

La cuestión de los trigos

Madrid, 6 (22'00)

Nota del ministro de Agricultura

En el ministerio de Agricultura, entregaron la siguiente nota:

Articulados recientemente los servicios de Agricultura, Industria y Comercio, de tal modo, que cada una de sus partes encuentren en las restantes una cooperación regional, a diferencia de la manera independiente con que antes funcionaban, en merma de la eficacia de todas ellas, ha sido posible llegar al acuerdo que acaba de adoptar el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, como consecuencia de

la escasez de trigo, que acreditan las investigaciones recientes, para no seguir efectuando préstamos sobre depósitos de dicho cereal Y se evita el estancamiento del mismo en la parte afectada por tales operaciones

La entidad de crédito que tiene a su cargo el otorgamiento de esos préstamos, se ha dirigido a los alcaldes, expresándoles, que a fin de evitar el estancamiento de trigos, con evidente perjuicio de la movilidad que exige el mercado nacional de cereales, y de los mismos agricultores, puesto que en meses de escasez pueden buscar el mejor precio, la Junta de Crédito Agrícola, secundando la iniciativa del ministro de Agricultura, ha acordado no conceder prórrogas para los préstamos con garantía de depósito de trigo, ni otorgarlos de nuevo hasta el día 15 del próximo mes de julio, no habiendo, por tanto, los Ayuntamientos de admitir, informar, ni cursar ninguna petición de préstamos sobre trigo, ni prorrogar las ya concedidas hasta la fecha indicada Al mismo tiempo se encarece a las autoridades municipales que indiquen a los prestatarios del servicio nacional de Crédito Agrícola, que en sus respectivas localidades tengan constituidos, en garantía de una operación de crédito, depósitos de trigos, que ofrezcan dicho cereal, con lo que han de contribuir a la normalización del mercado y procedan al reintegro de sus créditos, cuyas entidades serán ofrecidas a otras modalidades de préstamos

DE PROVINCIAS

LOGROÑO

SUCESOS DE CARÁCTER POLÍTICO

Logroño. — El gobernador civil ha facilitado a la Prensa un parte de la Benemérita de Haro, que dice así:

En la plaza de Canalejas de la citada ciudad, frente al Círculo Jaimista, se ha suscitado una cuestión con motivo de que los elementos republicanos pretendían arrancar los pasquines anunciadores del mitin de Acción Riojana.

Cuando la guardia civil se dirigía al citado lugar sonaron unos doce disparos, produciéndose una aglomeración de público ante el Círculo, el que pretendían asaltar.

A consecuencia de estos sucesos resultaron heridos Eloy Ayala Gutiérrez, con una herida de bala en el hombro; y Dámaso Gorbes Alonso; don Daniel Fernández de Landa, capitán de infantería; Francisco de Jorge Angulo, Regino Marcos Arche, Saturnino Marcos Cereceda y Germán Díez Caballos, lesionados de pedradas. La Benemérita procedió a la detención de cuarenta y cinco socios del Círculo Jaimista que se hallaban dentro del edificio, los cuales ingresaron en la cárcel. También recogió dos puñales, un revólver y tres pistolas.

ALMERIA

ELECCION DE ALCALDE DE LA CAPITAL

Almería. — En la sesión del Ayuntamiento se celebró la tercera votación para la designación de alcalde, obteniendo 13 votos don Antonio Oliveros Ruiz, de la derecha republicana y 11 don Francisco Sánchez Moncada, radical socialista.

Después de un debate, se proclamó alcalde al señor Oliveros.

Durante aquél el público interrumpió repetidamente.

VITORIA

LOS SINDICALISTAS INTERRUMPEN UN MITIN RADICAL-SOCIALISTA

Vitoria. — A las diez y cuarto iba a dar comienzo anoche, en el Frontón, el mitin radical socialista. Al levantarse los oradores, surgió un clamoroso griterío de "¡fuera! ¡fuera!".

Grupos de hombres y mujeres sindicalistas arremetieron contra la tribuna, rompiendo ésta y varias butacas.

El gobernador que estaba cenando en el hotel del mismo Frontón, salió y dirigió la palabra a la multitud, que no cesaba de gritar, suspendiéndose el acto.

Los sindicalistas salieron a la calle cantando La Internacional. Los grupos fueron disueltos restableciéndose la normalidad.

SEGOVIA

CONVOCANDO A LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS DE ESPAÑA

Segovia. — La Cámara Agrícola ha acordado convocar a una reunión en Madrid a todas las asociaciones agrícolas de España, para tratar de la nota publicada por el ministro de Agricultura acerca de una eventual importación de trigo.

Solicitarán que en el caso de que se acuerde la importación, se efectúe ésta con los derechos arancelarios correspondientes.

BILBAO

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UNOS PRESOS

Bilbao. — Una comisión de mujeres visitó hoy al gobernador pidiéndole la libertad de los presos comunistas y gubernativas que siguen la huelga del hambre.

El gobernador manifestó a la comisión que si cesan en su actitud quedarán en libertad.

IMPORTANTES DONATIVOS PARA LOS OBREROS PARADOS

Con destino al fondo para obreros parados, el gobernador ha recibido de Altos Hornos de Vizcaya 250.000 pesetas; de Babcock & Wilcox, 125.000; de la Compañía Basconia, 75.000; 25.000 de Euskalduna; 10.000 de la Fábrica Echevarría y 5.000 de los Talleres de Deusto.

VALLADOLID

PATRONOS Y OBREROS DE UN PUEBLO ANDAN A TIRO LIMPIO

Valladolid. — En el pueblo de Velilla de Valderaduey se suscitó una verdadera batalla campal entre patronos y obreros.

El obrero socialista Miguel González, amenazó con un cuchillo de grandes dimensiones al patrono y juez municipal José María Castañeda, quien se refugió en casa de unos parientes.

Poco después se reunieron todos los obreros afiliados a la Casa del Pueblo y agredieron a tiros a los parientes de Castañeda por haber salido a la defensa de éste.

Con este motivo se produjo un tiroteo general entre obreros y patronos que duró más de tres horas, resultando heridos tres obreros y un patrono. Cuando cesó el tiroteo los patronos rodearon la Casa del Pueblo, donde se habían refugiado los obreros, e intentaron prender fuego al edificio, lo que impidió la guardia civil.

ALGARADA ESTUDIANTIL

Valladolid. — Esta mañana, grupos de escolares no normalistas, penetraron en la Normal, tratando que los alumnos de ésta abandonaran las clases.

Intervinieron los guardias de seguridad que detuvieron a 34 estudiantes, conduciéndolos en automóvil al Gobierno civil.

Los padres de los detenidos se hicieron cargo de sus hijos bajo firma, y esta tarde volverán al Gobierno civil para satisfacer la sanción que se les ha impuesto.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (22'00)

Deportados en libertad

Telegrafían de Las Palmas que ayer zarpó para Barcelona el vapor "Buenos Aires". Los deportados que fueron puestos en libertad, no quisieron embarcar en dicho vapor en el viaje de regreso.

Desde Barcelona

Detenidos por intentar hacer coacciones. En una carpintería propiedad de Antonio Díaz, situada en la calle de San Luis, se presentaron esta mañana los obreros José Torres y Antonio Castillo, pretendiendo trabajar por orden del sindicato.

El dueño dió aviso a la policía, que detuvo a dichos obreros y los condujo al juzgado.

El general Estet da un almuerzo a las autoridades y jefes del Cuerpo.

El general de esta división, don Do-

mingo Batet, con motivo de su ascenso y confirmación en dicho cargo, ha obsequiado esta tarde con un almuerzo, en la terraza de Casa Libre, a las autoridades de esta ciudad y jefes de los Cuerpos y Armas de esta guarnición.

Al banquete asistieron un centenar de comensales, y al final pronunciaron breves discursos los señores Batet, Moles y generales Pozas y García Perruca.

Incendio en un almacén de películas — Un muerto y tres heridos

A las tres de la tarde declaróse un violento incendio en el almacén y taller de películas que los señores Pujol y Aragónés tienen instalado en los bajos de la casa número 242 de la calle de Rosellón.

Desde los primeros momentos tomó el fuego un gran incremento, debido a la combustibilidad de la mercancía, saliendo por la puerta del edificio una formidable columna de humo.

A consecuencia de la densidad de éste, la chimenea del laboratorio hizo explosión, derrumbándose ésta y ocasionando la rotura de numerosos cristales del inmueble.

El hueco que forma la escalera quedó totalmente invadido por el humo, produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos de la escalera, que salían a los balcones en demanda de auxilio.

Algunos abandonaron inmediatamente sus habitaciones, trasladándose a la casa contigua, por lo que se tuvo que emplear una escalera de mano.

A los pocos momentos de haberse iniciado el fuego, acudieron los bomberos del Parque, quienes consiguieron dominar lo completamente a las cuatro de la tarde.

A pesar de la presteza en prestar estos servicios, no se pudo evitar ocurrieran desgracias personales, saliendo varios operarios con graves quemaduras.

Uno de ellos, Ramón Badía, de 15 años de edad, fué trasladado al Hospital.

Falleció a consecuencia de asfixia el portero Eduardo Gracés, quien al ocurrir el siniestro se hallaba durmiendo en una habitación que fué invadida por el humo.

El señor Grases, por prestar servicio de noche, se acostaba a mediodía, y hoy, según referencias, lo efectuó en otra habitación distinta a la acostumbrada, y precisamente en la que mayor cantidad de humo penetró.

Palou y Gari

Barcelona, 6 abril, de 1932

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Sección de Perfumería Nacional y Extranjera con exclusivas

Del Extranjero El viaje del "Conde Zeppelin,, a América

Sobre Nantes

Nantes. — Después de haber volado sobre esta población, el dirigible "Conde Zeppelin", ha continuado su ruta sobre el Océano, a las 14'10.

En Sables d'Ologne

Burdeos. — A las 15, hora de Greenwich, el dirigible "Conde Zeppelin" se encontraba a la altura de Sables d'Ologne.

En las islas Canarias

Hamburgo. — El "Graf Zeppelin" pasaba esta mañana, a las seis, hora de Greenwich, por el Norte de las islas Canarias.

La independencia de Filipinas

Se cree que el Senado norteamericano se pronunciará a favor de ella

Washington. — El Senado, según todas las probabilidades, haría igual que la Cámara o sea que se pronunciará a favor de la independencia del archipiélago filipino, mediando un ensayo de ocho años.

No obstante, pasará el proyecto al pleno de las dos Cámaras.

Dáse por seguro que el presidente

Hoover le pondrá el veto, que implicaría volver el proyecto a discusión parlamentaria, y entonces, para ser aprobado, se necesitará una mayoría de dos terceras partes de los miembros.

El senador Hawes dice que en el Senado sólo diez votos parecen seguros en contra. Cree que muchos diputados votaron favorablemente por motivos indirectos. Por ejemplo, muchos quisieron se elimine la exención de impuesto sobre el azúcar y el coco filipinos, que compiten con los productos similares de Norteamérica.

La política irlandesa

Se conoce el texto de la contestación de Irlanda al Gobierno inglés

Dublin. — La contestación del Gobierno irlandés a la nota del Gabinete británico, dice que el punto de vista del Estado libre es el de que el juramento de fidelidad a la Corona debe desaparecer de la Constitución, toda vez que se trata de una cuestión puramente interior, que interesa solamente al Estado libre de Irlanda.

En cuanto a la cuestión del pago de las anualidades, se indica que podría ser objeto de negociaciones manteniéndose el señor De Valera dispuesto a trasladarse a Londres, para discutirla.

Hoy se entrega la nota

Dublin. — Anoche salió la respuesta del Gobierno irlandés a la nota del Gobierno británico. Hoy será entregada al ministro de los Dominios, señor Thomás.

Inglaterra recibe la nota de Irlanda

Londres. — El ministro de los Dominios ha recibido la nota de Irlanda. A causa del excesivo trabajo que pesa sobre el Gobierno, no es probable que esta nota sea contestada inmediatamente.

El complot hitlerista para apoderarse del Poder

El resultado de los registros efectuados en las entidades hitlerianas

Berlín. — Los documentos publicados por la policía prusiana después de efectuados sus recientes registros en diversos puntos de Alemania, ponen de manifiesto que los hitlerianos lo tenían todo preparado para apoderarse del poder, si el señor Hitler hubiera triunfado en las elecciones presidenciales.

En efecto, los hitlerianos disponían para ello además, de "stocks" abundantes de armas y municiones de toda una serie de informes minuciosos acerca del ejército, policía, medios de comunicación y principales empresas industriales.

Todo ello les daba grandes probabilidades de haber conseguido inmediatamente su objeto.

La organización del complot

Berlín. — El resumen publicado de los documentos de que se ha incautado la policía en los locales del partido nacional socialista, comprende unas cinco mil palabras.

Según ese resumen, en la organización figuraban aviadores, telegrafistas, un servicio de Correos secreto, motociclistas, automovilistas, grupos de la Cruz Roja, una guardia especial para los ferrocarriles y un sistema muy intrincado de espionaje, estando también tomadas las medidas para apoderarse de los depósitos de municiones de la policía.

Los diferentes grupos tenían sus órdenes de marcha para una hora determinada, cuando Hitler, mediante una palabra convenida, hubiera dado la señal para apoderarse del Poder.

La propaganda comunista es muy débil

Berlín. — En esta campaña electoral para las elecciones del domingo, los comunistas, faltos de fondos, apenas si efectúan propaganda.

Para desquitarse de ello, se dedican a destruir toda la propaganda en favor de Hitler, y ayer incendiaron varias columnas de publicidad arrendadas por los nacional socialistas y que nacía campaña en favor de su jefe.

Discurso de Hugenberg

Berlín. — El señor Hugenberg, jefe de los nacionalistas alemanes, pronunció ayer un discurso de campaña electoral para las elecciones de renovación de la Dieta que han de celebrarse en 24 de abril. Dio que para el próximo domingo, la

"El Rotarismo,,

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimo

De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

reelección de Hindenburg estaba asegurada

En Stuttgart, el canceller Brüning habló ante diez mil personas en favor de la reelección de Hindenburg para la Presidencia de la República.

Cámara de Transportes Mecánicos de Mallorca

Hemos recibido la siguiente nota de la Cámara de Transportes:

"La Dirección General de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera ha dictado disposiciones que aparecen en la Gaceta del día 1.º del actual para fijar el espíritu y alcance del Decreto de 20 de Mayo del próximo pasado año relativo a la circulación por carretera de ómnibus-automóviles.

Por consiguiente no están autorizados para circular y se ordena a las Jefaturas de Obras Públicas retiren las autorizaciones otorgadas a los que realizan verdaderos servicios regulares de constancia y periodicidad determinadas, hábilmente disfrazados, como también los de alquiler que con itinerario fijo y cobrando individualmente por asientos vienen de hecho circulando en perjuicio de los regulares establecidos.

La Cámara de transportes llama la atención de los interesados para que se ajusten a los preceptos reglamentarios establecidos, al objeto de evitarles los perjuicios que se les irrogarian como consecuencia de las denuncias que en lo sucesivo se formularán en defensa de los intereses de los asociados y del Estado, dispuestos como lo están a no consentir se realicen servicios libres de trabas e impuestos en desleal competencia que les imposibilita de toda defensa a menos de dejar incumplidas las obligaciones que sobre ellos pesan, máxime en las circunstancias actuales en que las nuevas leyes tributarias gravan los transportes a partir de 1.º de Abril en cifras no inferiores al 15 por ciento de sus productos brutos".

Ultimos telegramas

Madrid, 7 (9'30)

Asuntos de Baleares

Nuevo Secretario de Sala de la Audiencia

La "Gaceta" publica el nombramiento de Secretario de Sala de esa Audiencia a favor de don José González Mora.

Encarcelamiento del Presidente de "Acción Nacional,, de Cuenca

Por no haber pagado una multa. Cuenca. — El Presidente de Acción Nacional, señor Montoya, ha sido encarcelado por no haber pagado la multa que le fué impuesta.

Colisión entre socialistas y radicales

Un muerto y dos mujeres heridas gravemente

Huesca. — En el pueblo de Lauret ha ocurrido una colisión entre socialistas y radicales.

Se hicieron disparos. Hay un muerto.

Dos mujeres resultaron heridas, hallándose en gravísimo estado.

El proyecto de Estatuto referente a la Iglesia

Principales puntos que abarca

La Comisión asesora que estudiaba el proyecto de Estatuto referente a la Iglesia ha terminado su labor.

Consta de 37 artículos y dos disposiciones transitorias.

Los puntos principales del proyecto son los siguientes:

Las confesiones religiosas no gozarán de privilegio alguno.

Podrán ejercer su culto respectivo en el interior de los templos.

En éstos no se podrán celebrar reuniones políticas.

Tendrán derecho de reunión y manifestación.

Las procesiones no podrán celebrarse sin previa autorización.

A los militares se les concederá el tiempo necesario para el cumplimiento de sus obligaciones religiosas.

Los nombramientos de Superiores de Ordenes religiosas deberán recaer en individuos de nacionalidad española.

La designación de obispos se comunicará al Gobierno, el cual se reserva la facultad de declarar al designado persona no grata.

El Estado, las provincias y los municipios no auxiliarán económicamente a la Iglesia.

Las iglesias podrán fundar y dirigir centros de enseñanza.

La organización de su régimen pedagógico se hará de acuerdo con la Constitución.

No fueron sepultados por la nieve

Han aparecido los cuatro arrieros. Guadix. — Han aparecido los cuatro arrieros que se creía habían sido sepultados por la nieve.

Omnibus tiroteado

Tres heridos. — Uno de ellos es inglés. Sanlúcar. — Un omnibus que regresaba de Jerez fué tiroteado.

Tres de los pasajeros resultaron heridos.

Uno de ellos es inglés.

El conflicto chino-japonés

Se llega a un acuerdo sobre la retirada de tropas japonesas

Shanghai. — Se ha reunido la Conferencia chino-japonesa.

Se ha llegado a un acuerdo respecto de la retirada de tropas japonesas a la zona internacional.

¿El hijo de Lindberg será recuperado en breve?

Lo que dice un industrial que se ha puesto en contacto con los secuestradores

Nueva York. — El industrial Mr. Curtius, después de haber realizado las gestiones reservadas que estaba practicando, ha dicho que se había puesto en contacto con los secuestradores del hijo de Lindberg, y que el niño será restituido en breve a sus padres.

Las elecciones francesas

Decreto de convocatoria

París. — El Diario Oficial publica el decreto convocando a elecciones políticas.

Estas se efectuarán el 1.º de Mayo.

El 8 del mismo mes se efectuará el ballottage.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variedadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, litografía, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIE.

Compañía Transatlántica

Servicios de línea

de Abril de 1932

Línea del Atlántico a Cuba-México
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Línea de Barcelona y Tarragona el 7 de abril de Valencia el 8, de Alicante, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13, de Vigo y el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana
Próxima salida el 7 de Mayo

Próxima salida el 22 de Mayo.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Venezuela y Colombia

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de abril de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 5 de Mayo.
Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

Próxima salida el 25 de Mayo.

El vapor «Manuel Arnau», saldrá Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios establecidos para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

Señoras

Las últimas modas en Sueters, Blusones, Faldas y Trajes de punto las encontrarán visitando la

“Casa Teruel”

S. Jaime 19(al lado de la Delegación de Hacienda)

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 3 alumnos de la Facultad de Derecho.
Montesión, 53

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

Portland Artificial “Landfort,”
Gravier-Portland “Valcarcas,”
de la Fábrica de Cementos Valcarcas

José Fradera ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canales indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos inertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el maravilloso
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetas.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Ptas. San Ildefonso, 3 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casas montadas por los técnicos adelantados.

Jorge Mestres

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, 11

Se necesita cortadora

apta para casa de confecciones y que entienda algo de bordados.
Razón: Plaza Santa Eulalia, n.º 10.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAYME, 3
Barricales: Merced, 4 — San Buenaventura, 5 — Desamparados, 6

Se venden

varios inmuebles sitios en las calles de Santa Cruz, San Lorenzo y Paz.
Informes: Lonjeta, 11.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Centro de Anuncios

de

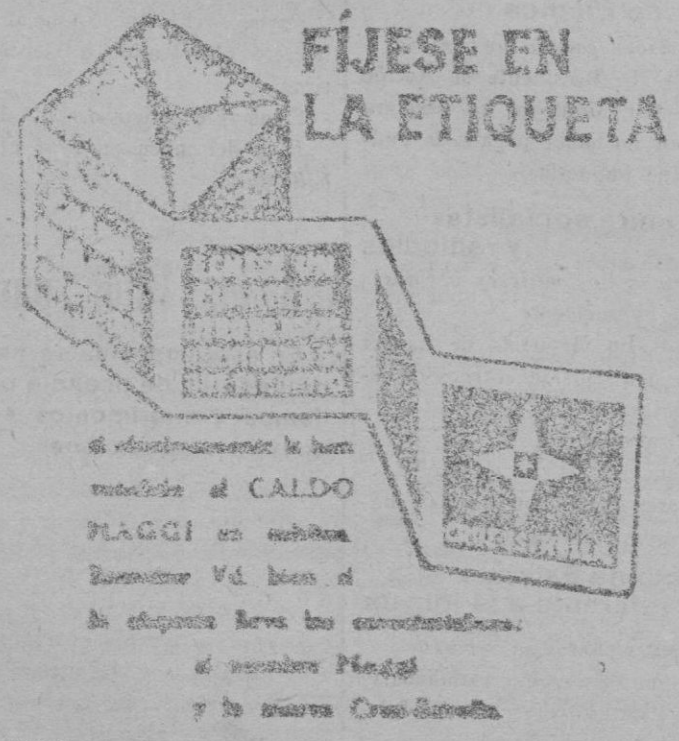
M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios **Correo de Mallorca** y **La Última Hora**
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)
Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.
Precio de suscripción: dos pesetas al mes.
Extranjero: diez pesetas trimestre.
Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.
Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

FÍJESE EN LA ETIQUETA



El descubrimiento de la pasta MAGGI es un hito en la cocina. El uso de la pasta MAGGI simplifica la vida de la mujer. En todas las casas se debe tener MAGGI.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro.—Plaza Real
Entrada Calle Colon, 3
Teléfono 14.680-A.—Barcelona

Desde Berlín

Alemania trabaja. — Están normalizados el orden y la seguridad

En reciente excursión hemos conocido a un matrimonio norteamericano que viajaba en el mismo coche que nosotros y que se dirigía también a Berlín. Hablamos de la situación política y económica de Alemania y, de repente, preguntó el norteamericano: ¿Qué le parece? ¿Podemos bajar en Berlín o será mejor que prosigamos el viaje, tal vez a Suecia?

Cuando vió el asombro que nos causaba esta pregunta, añadió algo confuso lo que le habían contado, o sea que por las calles de Berlín había combates a diario y que resultaban unos 400 muertos al día. Por esta razón hacía la pregunta, pues nadie podía saber si se repetían los hechos durante su estancia en la capital de Alemania.

Como puede suponerse, esta noticia nos extrañó sobremanera.

Ese caballero timorato bajó del coche en Berlín y permaneció aquí dos semanas, comprobando con sorpresa que la ciudad vivía en completa tranquilidad. Las fábricas trabajaban y el movimiento no era diferente al de Londres o Nueva York. En ninguna parte se veían ni asomos de barricadas. Cuando empezaron las dificultades en los Bancos y en las Cajas de Ahorro, nuestro norteamericano estaba todo el día en la calle, para "reunir impresiones". Y no se cansaba de manifestar su asombro y admiración por la actitud pacífica y correcta de la población. "Si en otro país, decía, se cerraran dos días todos los Bancos y las Cajas de Ahorros y se prescribiera luego la suma de las cantidades que pueden pagar al público, ¿quién sabe lo que sucedería? Y aquí se hace en un país con cuatro millones de obreros parados!

Nuestro conocido marchó al Oeste de Alemania, a la comarca propiamente industrial, y todo estaba allí tan tranquilo como en Berlín. En una carta que conservamos nos decía: "Nada de huelgas, ni de sabotaje; orden y tranquilidad. Los negocios siguen su curso ordinario. Las primeras dificultades de la circulación del dinero se dominaron rápidamente y con buena voluntad. No ha disminuído la capacidad de trabajo de la economía alemana".

"La industria alemana se halla en un estado económico satisfactorio", ha escrito Mr. Sprogue, consejero econó-

mico, norteamericano del Banco de Inglaterra, que ha estudiado la situación en Alemania a invitación del gobierno alemán, junto con otros expertos financieros extranjeros. Y nadie que observe las circunstancias en el país mismo puede llegar a otra conclusión. Bajo la dirección de un gobierno enérgico y clarividente se trabaja por remediar las inevitables dificultades consiguientes a la retirada de ingentes capitales, independizando más la economía alemana de influencias extranjeras.

Lo que en los primeros instantes parecía una catástrofe, resultará todavía ser un gran beneficio. En virtud de la retirada de los créditos extranjeros a corto plazo, que constituían elemento de intranquilidad, Alemania se ve reducida a sus propias fuerzas. No significa eso "autarquía", separación utópica del movimiento de pagos internacionales, la cual es imposible: significa mayor independencia financiera y por tanto político-exterior. La situación general de Alemania se hace así más estable, lo cual no redundará en ningún modo en desventaja para Europa y el mundo entero.

A. Braun

Berlín, Marzo de 1932.

El Congreso Eucarístico de Dublín

Uno de los itinerarios de la peregrinación española

Seguimos cumpliendo el propósito de dar a nuestros lectores cuantas noticias sean necesarias para que conozcan lo que ha de constituir uno de los más grandes acontecimientos del mundo católico con motivo del Congreso Eucarístico de la capital de Irlanda.

La Junta Nacional española de peregrinaciones, cuyo domicilio social radica en Madrid, calle de Pi y Margall, 12 ha organizado dos itinerarios, como dijimos en nuestras últimas notas.

El primero, el más económico, es el siguiente:

18 junio. — Salida de Hendaya, a las 22'05.

19 junio. — Llegada a Burdeos a las 5'08—Santa Misa. Desayuno en la fonda de la estación. Salida a las 8'25. Almuerzo en coche restaurant. Llegada a Lisieux a las 19'22—conducción al Hotel. Cena y alojamiento.

20 junio. — Santa Misa. Desayuno. Salida en autocar sobre las 8. — Llegada a El Havre a las 9'30. Embarco en el trasatlántico "Saturnia". Salida a las 10. — Navegación. Comidas y alojamiento a bordo. Llegada a Southampton a las 17.

21 junio. — Comidas y alojamiento a bordo. Salida a las 19. Navegación.

22 junio. — Comidas y alojamiento a bordo.—Llegada a Dublín por la tarde. Apertura solemne del Congreso en la Catedral de Santa María. (La adoración perpetua tendrá lugar en todas las iglesias, desde las 9 de la mañana hasta media noche. A las 12'30 de la noche se celebrará una misa pontifical

con Comunión general. La ciudad estará iluminada desde la puesta del sol hasta la salida del mismo al día siguiente).

23 junio. — En Dublín. — Estancia a bordo del "Saturnia" Comidas y alojamientos. A las 11 Misa Pontifical en la Catedral de Santa María. A las 14'30 sesiones plenarias y de los Comités en distintas salas de reuniones y en la Universidad. A las 20 reunión de hombres en el Parque Fénix. Allocución y bendición solemne por el Cardenal Legado. A continuación, Procesión solemne y desfile delante del Cardenal Legado.

24 junio. — En Dublín. — Estancia Comidas y alojamiento a bordo del "Saturnia". A las 11 Misa Pontifical en la Catedral de Santa María. A las 13'30 reunión—Conferencia de sacerdotes (en latín). A las 14'30 sesiones plenarias y de Comités en la Universidad y distintas salas de reuniones. A las 20. Reunión de mujeres en el Parque Fénix. Allocución y solemne bendición por el Cardenal Legado. A continuación procesión solemne y desfile.

25 junio. — En Dublín. Estancia, comida y alojamiento a bordo del "Saturnia". A mediodía, Misa Pontifical para los niños, en el parque Fénix. Por la noche confesiones.

26 junio. — En Dublín. — Estancia, comidas y alojamiento a bordo del "Saturnia". A mediodía Misa Pontifical en el Parque Fénix. A continuación Procesión con el Santísimo, del Parque al Altar en el Puente O'Connell, donde se

dará la bendición. Salida del vapor por la tarde.

27 junio. — Llegada del vapor, por la mañana, a Plymouth. — Salida por la mañana a Cherbourg donde llegará por la tarde. Desembarco. Conducción a los Hoteles, cena y alojamiento.

28 junio. — Desayuno y conducción a la estación. Salida a las 6'02 Almuerzo en ruta. — Llegada a Burdeos a las 19'08. Cena en la fonda de la estación. Salida a las 20'42. — Llegada a Irán a las 23'52.

Precios por individuo

Combinación A. — 980 pesetas. — Comprende vapor en clase de turista, hoteles familiares, ferrocarriles en tercera clase.

Combinación B. — 1095 pesetas. — Va por en clase de turista, hoteles en segunda clase y ferrocarriles en segunda clase.

Combinación C. — 1540. — Vapor en segunda clase, ferrocarriles y hoteles en segunda clase.

Combinación D. — 1690 pesetas. — Ferrocarriles, hoteles y vapor en primera clase.

P. A.

El Sr. Gil Robles fué aclamado en Valencia

Valencia, 4. — Por asuntos profesionales ha llegado esta mañana el diputado don José María Gil Robles. La noticia de su visita circuló rápidamente, acudiendo gran número de elementos de derecha a saludarle en el Pallece Hotel, donde se hospedaba, y se ha organizado un banquete en el Restaurant Las Arenas, al que acudió un centenar de comensales.

El señor Gil Robles se limitó a dar las gracias, no pronunciando discurso alguno porque no se había pedido permiso a la autoridad.

Terminado el banquete visitó el Casino de las Derechas, instalado en el puerto, siendo calurosamente recibido.

Después marchó al Casino central de esta agrupación, que se hallaba repletísimo de gente y en el que veíanse las personas más destacadas en todos los órdenes de la vida valenciana. No faltaron palabras entusiastas contestando el señor Gil Robles con el ofrecimiento de concurrir al mitin que el día de la Virgen, 8 de mayo, se celebrará en nuestro circo taurino.

También dijo que el movimiento de las derechas es formidable en toda España, y que de persistir éstas en sus

campanas el triunfo no se hará esperar.

También visitó el señor Gil Robles la Acción Cívica de la Mujer, instalada en el mismo edificio, y allí alentó a las distinguidas señoras y señoritas que le nababan el local a que continúe la mujer laborando en pro de todos aquellos principios que cimentan el hogar cristiano.

Invitado el señor Gil Robles para visitar el pueblo de Puzol accedió a ello y en automóvil, seguido de otros 40 coches, dirigióse allí, siendo recibido por el pueblo en masa, que lo aclamó.

Dijo el señor Gil Robles que Puzol, antes de que tuviese la notoriedad que el dicente tiene, le invitó para un acto político, y esto era motivo más que suficiente para que fuese el pueblo de la región valenciana al que primero saludase.

El jefe regional, señor Lucía, también dijo que Puzol había sido el primer pueblo que se adhirió al partido de la derecha regional.

Al marchar a Valencia el batallador diputado en los pueblos del tránsito fué acogido también con grandes aplausos. Por la noche regresó a Madrid.

"Fomento del Turismo,"

Excursión para el domingo día diez de Abril 1932

Salida del local social a las 5 y media de la mañana en automóvil para S'Vall d'en March (Pollensa) donde se apearán los excursionistas para seguir a pie por Preduxella Gran Sa Torre y Ariant hasta el Single Verd donde se admira las hermosas Caletas y Covas de les Bruxes regresando por el mismo camino.

Comida individual.
Inscripciones hasta las doce del sábado en el local social.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).
Tegament, n. De 10 a 14.

Casa Banqué

Colón, 34
Radio, Gramolas, Portátiles, Libros, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 8

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE - AFFRE

se una opinión no muy lisonjera, que digamos. Lo siento de veras y me pregunto con ansiedad si esa opinión irreflexiva puesto que Vd. la conoce, habrá podido influir...

Una verdadera angustia ahogó su voz. La señorita Nizier hubo de sonreír.

—¿En mi negativa?... dijo ella resueltamente: sí, por cierto.

—¡No me lo perdonaría jamás! balbució él.

—Pues haría Vd. muy mal! replicó Eva. Por otra parte, a decir verdad, fué debido a las repetidas instancias de mi buen tutor que me decidí a conceder mi mano a ese señor demasiado engraido de su persona. Me era asaz indiferente; incluso me parecía hartísimo. Tengo yo una inclinación muy pronunciada por las letras, y el barón de la Courlisé, tocante a esto, es una verdadera nulidad. Me tanté, pues, me examiné bastante seriamente, preguntándome sí, al dar mi "sí" no había ido demasiado aprisa; pero estaba aún muy lejos de aplicar al señor barón el epi-

teto duro y merecido, al cual Vd. acaba de aludir. Note que su apetito de riquezas no me había pasado inadvertido; y al calificarle Vd. de cazador de dotes, yo pensé en mi misma: ved ahí una cosa enteramente exacta.

Iban a un paso igual, mientras ella hablaba en un tono tranquilo y reposado. Mederic estaba maravillado de oírlo y de verse tratado certar a Mederic. Un verdadero trastor tan amigablemente por esa criatura, con la cual hasta ahora no había cambiado más que unas pocas frases banales. Eva Nizier, por primera vez, se crecía y animaba, volvía a la realidad y se despojaba de su aspecto distante, como se había despojado ya de las vaporosas sedas blancas y de sus túnicas orladas de plata que en otro tiempo, en los salones del marqués, hacían de ella una aparición de ensueño.

¿De dónde le venía a esa criatura, hasta ahora exenta de los cuidados y congojas de la vida, tanto juicio y discernimiento en las situaciones más complicadas? Este duelo, en vez de abatirla la levantaba y erguía.

—Vd. me tranquiliza un poco, suspiró él, hubiera sido para mí una enojosa responsabilidad, pues, en suma, Vd. queda frustrada de una herencia considerable!...

—Todo será repartido entre los hospitales del departamento, respondió Eva, lo cual es para mí de gran alegría. Lo poco que me toca heredar, me basta;

por lo demás, yo tengo la intención de trabajar.

—De trabajar!... dijo él con estupor parándose bruscamente. De trabajar!... Y en qué, dioses inmortales?...

Los bellos ojos que tanto habían llorado, en estos últimos días, ilumináronse con un dejo de malicia, a manera de un rayo de luz que se filtra entre dos nubes.

—Ved ahí una extrañeza que no tiene nada de halagadora!, dijo ella.

—Oh! Vd. perdone!... Pero...

—Yo le hubiera revelado a Vd. mis proyectos... pero me he jurado tenerlos secretos al menos por algún tiempo. Y mientras tanto, pasado mañana, pienso ausentarme de Hyéres...

—¡tan pronto!

—...Y me voy a París, donde espero llegar a encontrar a mi familia.

Esta última decisión acabó de desconcertar a eMderic. Un verdadero trastorno leíase en sus ojos y en su cara. Abrió la boca, la cerró sin haber dicho palabra, y se detuvo de una manera brusca.

Llegaban entonces al extremo de la avenida. La calle en que iban a entrar estaba muy animada y llena de ruidos. Sus caminos, reunidos un instante por un capricho del azar, se bifurcaban allí.

—¡Adiós!, dijo ella simplemente, tendiéndole su mano enguantada.

—Señorita, balbució él, apretando su diminuta mano; señorita... se lo supliré...

Dióse cuenta de que iba a parecer sumamente ridículo diciéndole: "renuncie Vd. a ese proyecto que atañe a su familia!...", y entonces acabó con estas palabras desoladamente banales:

—Si un día puedo serle útil en algo...

Y sonriente, a través del velo que acababa de llevarse de nuevo ante la cara, Eva Nizier murmuró con delicado acento:

—¡No lo olvidaré... Gracias!

VI

Amanecía... El último amanecer de Eva bajo el hermoso cielo de Hyéres. Desde la del alba, oíase ruido en la avenida: la agencia encargada de ello, fué a hacerse cargo, para llevarlos al depósito de muebles, de las frágiles butacas del salón estilo Luis XVI, del mueblaje deliciosamente moderno, de los bibelots y marcos...

La noche anterior fuéronse casi todos los domésticos; sólo la simpática camarera, un poco triste — la señorita era tan delicada... tan fácil de servir... y generosa — presenta el desayuno a la muchacha.

Ella no tiene mucho apetito. Su corazón se cierra en el momento de abandonar esta casa, donde la bondad delicada, aunque un tanto imprevisora de su bienhechor, le ha permitido vivir unos años de vida holgada y feliz.

Una sola vez, al principio, sintió alguna inquietud y desasosiego por los

suos. Pero el marqués de Mandres dió un giro con gran maña a su pregunta importuna:

—¿Por qué, niña, te preocupas de quienes no se han preocupado nada de tí?... dijole él acariciando la sedosa cabellera de la florista transformada en muchacha elegante. Yo me he procurado tu fé de nacimiento; tú fuiste bautizada; en breve pienso adoptarte por hija. ¿Qué más quieres?...

Eva no volvió a abordar tan enojoso tema.

Esta mañana, mientras va pensando en esto, un tornillo agudo le cierra la garganta, y el rico y perfumado chocolate queda intacto en la taza de porcelana. La señorita Nizier se levanta y se pone su sombrero y sus guantes.

En la iglesia quiere pasar la hora que falta para la salida del tren, y el pensamiento del lugar a donde se dirige, aligera y alivia un tanto la honda pena de dejar la casa, que ella abandona para siempre...

La amable camarera, puesto ya su sombrero y con la maleta en la mano, enjuga su cara entristecida: las lágrimas habían abierto surcos en su palmito enpolvado...

—Si la señorita hubiera querido conservarme en su compañía!... La señorita tal vez tenga necesidad de mis servicios?...

Pero "la señorita", con una misteriosa y enigmática tristeza en lo hondo de sus ojos, sacudió negativamente la

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — El domingo empieza el Campeonato de España. — En Palma jugarán el "Español" y el "Mallorca". El próximo domingo, empieza a jugarse el Campeonato de España de fútbol, campeonato que tiene en este deporte la más alta significación deportiva y en el cual los equipos ponen su máxima actividad.

Se juega por eliminatorias dando con ello un interés máximo a todos sus encuentros.

En el sorteo que se celebró entre los equipos para irse eliminando, ha tocado a nuestro Club campeón al "C. D. Mallorca", jugar con el "C. D. Español", de Barcelona, uno de los equipos más fuertes de España y con aspiraciones a triunfar en el campeonato.

Hueso duro de roer, hemos de esperar que los nuestros frente a él hagan un "tour de force" y dejen en nuestro campo bien sentado el pabellón mallorquín, y quien sabe, si la suerte no nos es adversa hasta donde pudiéramos llegar.

Vendrá el "Español", según nuestros informes, con su team completísimo, pues una derrota en nuestro campo pudiera cortar el camino para continuar y contra esta posibilidad, en fútbol siempre hay sorpresas, vendrán decididos a llevarse a su casa los dos puntos.

De los nuestros nada hemos de decir, pues en su ánimo está el quedar bien y como no les faltan arrestos, y saben jugar, como lo han demostrado en los recientes partidos de Liga, es muy posible que surgiera una victoria en nuestro campo.

Del público estamos seguros que dada la importancia del encuentro y los encargos que se reciben para ese día el campo del "Mallorca" será el domingo próximo el sitio elegido por los deportistas para llenarlo por completo. El partido será no ya de la máxima emoción sino de una emoción superlativa.

El "Club Deportivo Mallorca" nos ha comunicado que ante el pedido de encargos que se están recibiendo, adelantará el despacho de entradas y localidades, ha dispuesto que éste dé comienzo hoy, jueves, desde las diez de la mañana, hasta la una, y de las tres de la tarde, hasta las ocho y media de la noche.

Para mayor facilidad de los espectadores se ha expuesto un plano del campo con la indicación del lugar que ocupan las localidades, lo cual facilitará mucho la elección de las mismas.

Ciclismo. — Del Festival infantil

La "Unión Ciclista Mallorquina", organizadora del Festival Ciclista Infantil que se ha de celebrar el próximo día 17, está trabajando activamente para ultimar detalles y para que resulte todo lo brillante posible.

Los organizadores están muy animados debido a los muchos ofrecimientos de objetos para premios que van recibiendo de casas comerciales e industriales de esta, lo cual hace prever que habrá premios para todos los participantes y propios para todas las edades.

Primera relación de las casas que han remitido objetos para premios: Ciclos Sestel, una artística copa de plata.

Joyería Coda, una artística medalla de plata.

Bartolomé Santandreu, almacén bicicletas, un hermoso timbre.

Mercería Vidal, Jaime II, un hermoso motorista con resorte.

Forn de Plassa, una ensaimada grande rellena.

Ferfuermería Miguel Flaquer, un frasco de extracto Celia.

Han ofrecido mandar objetos para premios: Antonio Darder, taller de bicicletas; La Sportiva, artículos de punto; Almacenes San José, ropas; Juan Santandreu, tienda de bicicletas; La Java, bisutería; Sr. Escapa, artículos de punto; y la Industrial, tienda de juguetes.

Es de esperar que la lista de donantes vaya aumentando considerablemente.

La sociedad organizadora, nos suplira

recordemos al comercio y al público en general, que no se admiten donativos en metálico, sino objetos solamente para poner como premios. Estos se reciben en el local social Plaza de Atarazanas, 18.

Es deseo de los organizadores celebrar una carrera con triciclos para niños de corta edad.

La fiesta, promete ser un éxito.

AGUA DE SA COMA
font de na Rupit
Valldemosa

Subsidio a familias numerosas

Vistos los expedientes incoados en el año 1931 por los señores que más adelante se mencionan y teniendo en cuenta que se ajustan a las disposiciones que regulan el subsidio a familias numerosas se ha acordado otorgar a las mismas la calidad de beneficiarias de dicho subsidio en concepto de obreros con los derechos que se especifican a continuación:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 1.º) 7.º y 8.º los obreros padres de ocho hijos.

Dos Bernardo Sureda Hernández. — Algaida (Balears).

Don Bernardino River Campins. — Campanet (Balears), Petolino, 2.

Don Juan Pons Tortella. — Campanet (Balears), Plaza, 6.

Don Juan Sureda Campins. — Consell (Balears), Son Uyet, 2.

Don Lorenzo Moll Pons. — Ferrerías (Balears), S. Bartolomé, 25.

Don Andrés Ferrer Serra. — Formentera (Balears).

Don Juan Adrover Salom. — Manacor (Balears), Espinagar.

Don Jaime Amengual Grau. — Manacor del Valle (Balears), Principal, 4.

Don Antonio Bonnin Fuster. — Palma (Balears), Herrería, 60.

Don Jaime Fuster Fuster. — Palma (Balears), Siete Esquinas, 21.

Don José Cardona Torres. — Santa Eulalia del Río (Balears), Ca'n Calbet de Baix.

Don Francisco Mas Ginart. — Santa Margarita (Balears), Crespí, 6.

Don Miguel Lull Reus. — Santa Margarita (Balears), La Lina, 27.

Don Miguel Gayá Mayol. — Villafra de Bonany (Balears), Iglesia, 5.

Don Antonio Gayá Jaime. — Villafra de Bonany (Balears), Amargura.

Los beneficios de los artículos 1.º (caso 3.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de diez hijos:

Don Francisco Savón Navarro. — Alayor (Balears), San José, 22.

Don Miguel Mulet Martorell. — Inca (Balears), Jestis, 6.

El destroyer "Churrucá"

Le ha sido desenredada la cadena — Saldrá en cuanto reciba órdenes

Ayer, al atardecer, se logró desenredar la cadena de la hélice del destroyer "Churrucá"

Poco después se telegrafió al "Almirante Ferrándiz", a bordo del cual iba el Almirante de la Escuadra, Excelentísimo señor don Alvaro Quitian, contestando que aguardaran órdenes

El "Churrucá" saldrá para Valencia, en vez de ir a la Base Naval de Cartagena Manda dicho buque el comandante don Pablo Hermida

Boletín religioso

HOY, DIA 7

Santos Saturnino, mártir y Epifanio, obp. Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honra de San Vicente Ferrer.

Por la tarde, Rosario, Quinario, Te-Deum y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En el Centro Eucarístico a las seis y media de la tarde, rosario, plática por el Muy ilustre señor don Antonio Sancho, bendición y reserva.

En la Merced por la tarde, rezo del Rosario, y Gran Hora Santa de Reparación para los Jueves Eucarísticos.

VIERNES, DIA 8

Santos Edesio y Jenaro, mártir

Cuarenta Horas

Empiezan en los Padres Capuchinos en honra de la Divina Pastora de las Almas Patrona de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana a las siete y media, con continuación de la Novena y por la tarde, rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de las Madres Capuchinas en honra de la Divina Pastora de las Almas.

Exposición a las seis y media y misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón por el Ilmo. señor don Francisco Sureda y Blanes, Pbro., ejercicio con música y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A la Inmaculada Concepción en la Catedral o en la Concepción.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempo.

Notas de Sociedad

Boda

En el Santuario de Nuestra Señora de Lluch han contraído matrimonio don Lucas Miguel Martí, hijo del propietario don Miguel Miguel Castañer y la bella señorita Catalina Cerdá Gelabert hija de don Miguel Cerdá Morante, propietario.

La unión nupcial fué bendecida por el M. I. señor don Mateo Alzamora, Canónigo Maestrescuela.

Fueron testigos: por parte del novio, don Jaime Rullán Rullán y don Pedro Bauzá Pons hermano político y tío, respectivamente, del contrayente; y por parte de la novia actuaron don Guillermo Gelabert Cerdá y don Miguel Balle Cerdá, tío y primo, respectivamente, de la novia.

La Escolanía del Santuario cantó escogidos motetes y pulsó el órgano don Rafael Vich, organista de la Catedral.

El altar de la Imagen de Nuestra Señora de Lluch estaba profusamente adornado con luces y flores y la concurrencia era numerosa y selecta.

Terminada la ceremonia los novios e invitados pasaron a la fonda donde se les sirvió un espléndido lunch.

La nueva pareja ha salido para diversos puntos de la isla.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que han recibido tanto los padres como los nuevos esposos y les deseamos felicidades en el nuevo estado.

De viaje

Para Barcelona salió anoche, en el "Ciudad de Palma", el abogado don Honorato Sureda.

También salieron don Miguel Pou, don Juan Oliver, don José López, don Juan Vich, don Francisco Mir y don Francisco Mir.

aPra Ibiza y Valencia salieron ayer en el "Mallorca" don Eusebio Montojo, don Amalio Oliver, don José Zaforteza, don Francisco Tormo y don Juan Riutort.

Anoche salió para Barcelona después de haber pasado una temporada en esta isla el Rdo. don Lorenzo Riber, "Mestre en Gay Saber".

En el "Jaime I" han llegado hoy dt Barcelona don Eduardo Conde y familia, don Bernardo Cinamond, don Juan Noguera, don Miguel Bernal y señora, don Pedro Martín y señora, el doctor Bisor, don Luis Marqués y señora, don Juan Amengual, don B. Terrasa y señora y don Antonio Ferrer.

Entierro

Anoche se efectuó el entierro de la bondadosa señora doña Isabel Sitjar.

GRAN MITIN AGRARIO

El domingo, día 10, a las 3 y media de la tarde, en la

PLAZA DE TOROS DE INCA

¡Todos los labradores y trabajadores mallorquines deben acudir a este acto que organiza Unión de Derechas!
¡La defensa de los intereses morales y materiales de Mallorca, así lo exige!

TRENES ESPECIALES

Salidas de Palma	Primer tren a las 2'40	
	Segundo tren a las 2'50	Precio: 2'50 ptas.
Salidas de Inca	Primer tren a las 6'30	(ida y vuelta)
	Segundo tren a las 6'40	

Las invitaciones y los billetes para los trenes especiales se despachan en Unión de Derechas (Constitución, 23) de 10 a 1 y de 4 a 9.

El plazo de inscripción para los trenes terminará el jueves por la noche. Llegada a Palma a las 7'25.

Tanto el Rosario como la conducción estuvieron concurridísimos, prueba de las numerosas amistades de la familia y del profundo dolor que la inesperada desgracia ha producido.

Los solemnes funerales, celebrados esta mañana en la iglesia de San Miguel, se han visto igualmente muy concurridos.

Dios tenga en la gloria el alma de la difunta. Reiteramos a su afligida familia, especialmente a su hermano nuestro estimado amigo el Rdo. don Francisco y a su hermana doña Catalina la expresión de nuestro sentido pésame.

AGUA DE SA COMA

La mejor agua de mesa

La canalización de las aguas

Los proyectos presentados al Consistorio se expondrán en la Lonja

El domingo, así nos lo manifestó ayer el teniente de Alcalde, señor Jofre, se inaugurará en el edificio de la Lonja la exposición de los proyectos de canalización de las aguas que se han presentado al Concurso organizado por el Ayuntamiento.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 6 de Abril de 1932

Valores del Estado.

Interior 4 1/2	62 1/2
Exterior.	60 1/2
Amortizable 3 1/2	60 00
Amortizable 4 1/2	60 00
Amortizable 5 1/2 1920	60 00
Amortizable 5 1/2 1927 (con impuestos)	76 00
Amortizable 5 1/2 (libre)	81 20
Amortizable 5 1/2 1917	0 1/2

Varios

Acciones Banco de España	495 00
Arrendataria de Tabacos.	000 00
Acciones Banco Hispano Americano.	000 00
Azúcares preferentes.	00 00
Ordinarios.	10 00
Cédulas Banco Hipotec.	4 1/2
	5 1/2
	6 1/2

Monedas

Francos.	52 20
Libras.	49 90
Dólares.	13 25
Liras.	68 30
Francos suizos	000 00
Pesos argentinos	0 00
Marcos oro.	1 94

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Uetam-39

CASA MATONS

Artículos para viaje.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a

las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves, a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

Juan Caldentey

Médico - Director del Bañerío de San Juan de Campos.

Reumatismo. — Vías urinarias. — Curación radical de la hemorragia.

De 12 a 1

Agua, 19